ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... $ 2.00 — Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 — Número atrasado ... 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 23 de Setiembre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,057

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Accion de gracias

Los católicos se asocian á las fiestas de la paz con una peregrinacion en accion de gracias por haber terminado la guerra.

La peregrinacion se verificará el viernes próximo, organizada por la Cruz Roja de Señoras Cristianas al Santuario de la Medalla Milagrosa en la Union.

En la peregrinacion figurarán todas las asociaciones católicas de señoras de Montevideo que han sido invitadas especialmente.

La peregrinas se reunirán á las 2 de la tarde en la Iglesia Catedral de donde partirán.

En el tren de la Union llegarán hasta las Tres Cruces y de allí irán á pié hasta el Santuario.

A la entrada del pueblo saldrán á recibir á la peregrinacion las asociaciones de señoras de la cercana villa con la banda de música de los talleres de Don Bosco á la cabeza, siguiendo en corporacion para el Santuario.

Como recuerdo de esta peregrinacion se repartirá entre las peregrinas, ese dia, la siguiente

ORACION

O María Inmaculada, querida madre nuestra, que llegando á nuestras playas devastadas en fratricida contienda, bajo el fausto augurio de Reina de la Paz habeis venido á ocupar ese trono de gracias y favores, que os levantara y donde solemnemente os coronara nuestro dignísimo prelado, nosotros vuestros devotos peregrinos humildemente postrados á vuestros piés, venimos á confesar delante de vos, y á publicar á la faz de la tierra, que aquella paz cuyo vivo anhelo infundisteis en los corazones de todos, desde aquel dichoso dia, y que hoy á todos les une en un vivo sentimiento de gratitud para con vos, es obra y favor de vuestro corazon maternal; y, al recibirla de vuestra generosa mano, nos complacemos en reconoceros, una vez más, acreedora á éste hermoso título de Señora de las Mercedes con que, en todo el orbe, os invoca en este dia nuestra Santa Madre la Iglesia y ya que por vuestro poderoso ruego nos alcanzasteis de Dios aquella tan deseada paz, haced que por Vos tambien gocemos siempre en esta vida de la paz de la conciencia, y que en compañía de aquellos que cayeron víctimas de la guerra alcancemos un dia en el cielo la paz de la felicidad eterna. Así sea.

(Con aprobacion eclesiástica).

El Código Policial

El mismo dia en que el Gobierno dispuso la separacion del señor Sanchez del puesto de jefe político de la capital, su secretario el señor Benjamin Fernandez y Medina le habia hecho saber por medio de la correspondiente comunicacion oficial que habia terminado el proyecto de Código Policial cuya confeccion le habia sido confiada.

El mencionado Código es, segun nuestros informes, una obra perfecta que habla mucho en favor de la competencia del señor Fernandez y Medina. Está hecho con arreglo á los códigos de la misma índole que rigen en los demas paises y legisla no solo la policía de la capital sino tambien la de campaña de una manera relativa á las exigencias y al estado de adelanto en que se encuentra cada una.

Es de esperarse que siendo el Código Policial una necesidad sentida, el nuevo jefe político señor Dominguez dispondrá lo necesario para que se llenen á la brevedad posible las formalidades y requisitos prévios á su sancion.

Los presos en los cuarteles

En acuerdo de gobierno se trató últimamente de la libertad de los presos políticos que se encuentran detenidos en los cuarteles, como así mismo de los de categoría secundaria que contra su voluntad prestan servicio en los mismos.

Hubo unanimidad de opiniones entre los miembros del gobierno, uno de los cuales recordó que en la Conciliacion del 86 fué esa una de las primeras medidas que se tomaron; y quedó acordado tan pronto como los jefes revolucionarios Saravia y Lamas se pusieran á órdenes del gobierno éste dispondrá la libertad inmediata y sin mas trámite de todos los presos políticos.

Del Paso de los Toros

Nuestro activo corresponsal del Paso de los Toros nos remite las siguientes noticias:

Paso de los Toros.

Señor director de EL SIGLO.

Hoy hubo una reunion en el Hotel Español, de cuantas personas de alguna significacion hay en el pueblo, á objeto de constituir una comision que corra con los festejos en honor de la Paz, que se celebrarán en el dia que se indique oficialmente.

Se nombró presidente honorario al señor Venancio F. Bálsamo; presidente, José Dominguez; vice, Celestino Vargas; tesorero, Juan Suarez; secretario, F. Fariña; pro-secretario, Nereo Bálsamo; vocales, Juan José Bálsamo, Alfredo O. García, Evaristo Pesquera, José Diaz, Emilio I. Calo, José Machicote.

Esta noche se recibió por el jefe de la fuerza aquí destacada, la noticia oficial de la paz.

En un momento, volvió á arder cuanto cohete y bomba se consiguió.

Se tocó diana y se repicó hasta más no poder.

Lo tendré al corrriente de las fiestas. Lo saluda.

El corresponsal.

Setiembre 21 de 1897.

Los recibos del señor Cuestas

He aquí la nómina de las personas que asistieron al recibo de anoche en casa de S. E. el señor presidente de la República:

Coronel Muró, comandante general de Marina; Guillermo Galli, gerente del Banco de la República; coronel Jorge Bayley, jefe de la escuadrilla nacional; doctor Julio Bastos, juez de instruccion de primer turno; doctor José María Vilaza, vice-presidente de la Junta E. Administrativa de la capital; don Alejandro Cuñarro, coronel F. Viera, Bernardo Suarez, M. Otero, R. Villalengua, Arturo Gonzalez, Aguilar y Diaz, A. Parodi, Francisco Rios, coronel Angel de Leon, jefe del Parque Nacional; coronel Toledo, Francisco Thomas, Pablo Zufriateguy, Eugenio Madalena, oficial mayor del Ministerio de Hacienda; general Valentin Martinez, coronel Luis Despeyroux, coronel Agustin Laguarda, Diego Pons, presidente de la Asociacion Rural, Jaime Molins, Cárlos Cramwell, Otto Müller, coronel Martin Etcheverry, jefe del batallon 4.º de Cazadores; coronel Martin Souberan, jefe de la Escolta de Gobierno; teniente Leon Muñoz, general Simon Martinez, miembro del Tribunal Militar; Eulogio de los Reyes, teniente coronel Ordoñez, coronel Ricardo Flores, jefe del batallon 2.º de Cazadores; coronel Marquez, jefe interino del Estado Mayor del Ejército; coronel Cristóbal Ferreira, jefe del Batallon Presidente; señor Ficrossi, Luis Podestá, José Serrato, director de Obras Municipales; Luis Zamacois, José Ladislao Terra, José P. Espalter, Joaquin Canabal, presidente del Consejo de Higiene; Federico Capurro, Fructuoso Pittaluga, mayor Amado, jefe del Escuadron del Seguridad; E. Fernandez Espiro, miembro del Consejo de Higiene; José Bove, coronel Dubroca, Sebastian Martorell, Francisco Vidal, Lindoro Forteza, Rufino T. Dominguez, jefe político de la capital; coronel Cipriano Abreu, jefe del batallon 1.º de Cazadores; Francisco Sainz Rosas, coronel Pedemonte, coronel Belinzon, Agustin Castro, Miguel Marnez, jefe de la Oficina de Crédito Público; Francisco Barreto, coronel Gaudencio, Máximo Sté, Pedro Figari, Lafor Gallardo, coronel Solano, Luis de Vila, Cárlos Riviere, Pedro Regules, Federico Acosta y Lara, Elías Devincenzi, Juan A. Echeverrito, Manuel Bernardez, Juan A. Schiaffino.

Sociedad de Socorros Mútuos entre Orientales

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1897.—Señor director de EL SIGLO:—Tengo el agrado de remitir á usted la adjunta lista de los ciudadanos repatriados hoy en el vapor "San Martín" por la Cruz Roja de la Sociedad de Socorros Mútuos que presido.

Saludo á Vd. atto.—*Leopoldo Scotti*, presidente—*Francisco J. Oribe*, secretario.

Setiembre 22.—Santiago Arigon, Jeremías Dufur, sub-teniente Antonio Ibarra, sargento 1.º Ernesto Hermida, Luis De-Santi, Conrado von Eichstatt, Proverbio Tossi, Gabino Diaz, Cayetano Franco, Pedro Espinosa, Carmelo Elizondo, L. Silveira, Lino Rada, Alfredo Jannicelli, José Gomez, Santiago Figueroa, Luis Horne, Esquivel Lauti, Ramon Caritá, Cornelio Villegas, R. Zartin, Juan Dumaré, José Dumaré, Eugenio Lira, Epitanio Zizzo, Julio Perea, Alfredo Moyano, José Larrazabal, Gil Britos, Pedro Lincoln, Enrique Palacios, Manuel Vazquez, Cayetano Duferal, Agustin Alvarez, Ricardo Caprario, José Dante y Melo, Raul Sellanes, Ignacio Rocha, Samuel Martinez, Cárlos Villagran, Manuel Risso, José R. Nosiglia, Rafael Campana, Juan Daglio, Luis Porta, Serafin Silva, Rafael Almeida, Genaro Ramos, Alejandro Karctihe.

Fiestas de la paz

Al pueblo

Durante seis meses la República se ha encontrado bajo el azote de una guerra fratricida que sin embargo de la conducta caballeresca y magnánima de los combatientes, ha hecho pesar, como es natural, sobre el país grandes calamidades.

Un momento de inspiracion patriótica ha logrado poner fin á la guerra, comenzando así una era de concordia cívica que será eterna si todos los orientales se dedican con ahinco á la obra de reconstruccion institucional que reclama su esfuerzo.

De un extremo á otro de la República, se ha recibido con alborozo la convencion de paz que inicia esa bendita era de reparacion, pero es necesario que los sentimientos á cuyo impulso palpitan hoy todos los corazones puedan manifestarse en explosiones inmensas que revelen la voluntad inflexible de sostener la paz bajo el reinado de las instituciones y el agradecimiento de todo el país para con los que han sabido, en estos momentos solemnes, acceder á las sugestiones purísimas del patriotismo y someterse á las exigencias de la opinion.

Obedeciendo á estas consideraciones, el Comité Ejecutivo de las fiestas en celebracion de la paz, se dirige al pueblo por medio de la presente exhortacion, pidiéndole adorne y embandere durante el dia é ilumine durante la noche los frentes de las casas para contribuir así el mejor brillo de la fiesta que se prepara.

Siendo de todos la victoria, á todos alcanza el deber de celebrarla.—Montevideo, 20 de Setiembre de 1897.

Pablo De María, Antonio D. Lussich, presidentes; Alberto Palomeque, Saturnino A. Camp, vice presidentes; Joaquin C. Marquez, Alfredo Vidal y Fuentes José Antonio Ferreira, Joaquin de Salterain, Miguel V. Martinez, Francisco E. Cordero vocales; Juan J. Risso, tesorero; Samuel Blixen, José G. del Busto, Daniel García Acevedo, Blas Vidal (hijo), Laudelino Vazquez (hijo), Arturo Brizcoe, Alfredo J. Permo, Juan A. Pintos, Augusto Morales (hijo), Juan Andrés Ramirez, secretarios.

Comité Ejecutivo de las fiestas de la paz—El Comité se reune todas las noches á las 8 1/2 en el Club Uruguay.

Comision de procesion cívica—La comision encargada de organizar la procesion cívica en celebracion de la paz, invita á las sociedades nacionales y extranjeras á inscribir sus nombres en el registro que estará abierto en la redaccion de EL SIGLO hasta el viérnes 24 del corriente, inclusive.—*El secretario.*

—

Con una hermosa fiesta en el Asilo de Expósitos y Huérfanos ha festejado ayer la paz la digna Sociedad de Beneficencia.

Despues de la misa celebrada con toda solemnidad y cantada por el coro de niños de la casa, las señoras de la sociedad pasaron al Asilo y en el salon de recepcion se efectuó la distribucion de juguetes y dulces entre más de cuatrocientos huérfanos.

Las señoras que se encontraban presentes eran: la presidenta, Estanislada Márquez de Lessa; la secretaria, señora Ana Pereira de Vidal y las socias Elisa Vázquez de Varela, Sofía Lessa de Guimaraes, Ascension P. de Tajes, Dolores A. de Fernández, Bernardina S. de Illa, Encarnacion R. de Algorta y las señoras y señoritas de la Comision A. de Beneficencia, Bernarda A. de Howard, Isabelina J. de Eastman, María y Sara Lafone, Rafaela Arrien, Julieta y Carolina García Acevedo, E. Guimaraens, señora Isabel de Castro, señora María C. Figari, señoritas Mercedes Vidal, Albana y Adela Eastman, María Concepcion y Pilar Howard, Laudelina Tajes y algunas otras.

La alegría de los niños fué indescriptible.

Tampoco olvidaron á los pobrecitos enfermos que están en el Hospital y hasta á ellos llegaron los chiches y dulces.

El viérnes las señoras de la Sociedad de Beneficencia darán un paseo campestre á los huérfanos el que probablemente será en Colon ó en el Prado.

—

En la Sociedad Agrícola Italo-Uruguaya establecida en las Tres Cruces, tendrá lugar el 8 de Octubre una velada literario-musical que terminará con un gran baile en honor de la paz.

—

Para el 9 del entrante la Sociedad L'Avenir dará en los salones de la Sociedad Francesa una fiesta en honor de la celebracion de la paz.

Habrá ejercicios de gimnasia y terminará con una tertulia familiar.

—

El vecindario de las calles Avenida General Rondeau y Paysandú, asociaráse á los festejos por la paz el sábado próximo, adornando las respectivas calles con gallardetes y banderas y encendiendo durante la noche fuegos artificiales é iluminacion general. Amenizará dicha fiesta una banda popular.

Con objeto de correr con todo lo relativo á las fiestas y recolectar fondos, se ha nombrado una comision compuesta de los señores: Francisco Baceda, Jaime Ballart, Juan Cárlos Carve, Leon Perez Gomez, F. Miguez de Soto, E. y G. Zolezzi, Antonio y Manuel Aubriot, Eduardo Silva y Aguiar, Luis Pigni y E. Calveira.

—

Tambien la nueva sociedad recreativa La Hiedra formada en su mayoría por conocidos jóvenes del Cordon, se adherirá dignamente á las fiestas de la paz.

A su efecto, la comision directiva de dicha sociedad ha designado á varios miembros de ella para formar una sub-comision encargada de correr con todo lo relativo á dichos festejos.

Dicha comision, llenando con plausible encomio su cometido, ha resuelo adornar el frente del local social con gallardetes é iluminándolo á la veneciana, arrojar cohetes durante el domingo y lunes y el segundo de estos dias invitar á sus asociados de dia con el tradicional asado con cuero y de noche con una tertulia familiar.

Rematará dichas fiestas un *gigantesco judas.*

Un corresponsal ameno

Es ameno, amenísimo el corresponsal que se ha echado entre nosotros *Tribuna* bonaerense.

Hay quien dice que se trata del diputado García Santos; pero es difícil suponer á un representante tan poco encariñado con los actos del actual gobierno.... En todos los despachos se respira cierta mala voluntad poco aparente en quien está cobrando mes á mes las suculentas dietas que asigna á los legisladores nuestro impagable presupuesto.

Léanse las producciones del corresponsal de *Tribuna.*

Despacho número 1:

"El nombramiento de Abelardo Marquez y de Bernardo Berro para jefes políticos, ha sido de pésimo efecto en los círculos independientes por los hechos delictuosos de ambos en el principio de la revolucion."

Despacho número 2:

"Sigue comentándose en broma los temores de motin y otros no menos imaginarios, que *se dice tiene inquietos al presidente y á los ministros.*"

Despacho número 3:

"Gregorio Sanchez ha sido objeto de las mas expresivas manifestaciones de aprecio desde el lúnes. Todo lo mas distinguido de Montevideo, en política, banca, foro y demás, ha pasado á saludarlo, probando el concepto que goza y las simpatías ganadas durante su estadía en la Jefatura."

Para muestra nos parece que bastan los botones precedentes.

Nos parece tambien que á nuestro estimable colega *Tribuna*, su corresponsal en esta se lo está fumando en cachimbo. Lo que es de lamentarse sinceramente...

Manos á la obra!

Señor don Jaime Castells.

Presente.

Mi distinguido amigo:

No podía usted haberse dirigido á un ciudadano mejor dispuesto que yo á secundar su idea de regalar una casa al doctor José Pedro Ramirez, como demostracion honrosa y práctica de la gratitud popular.

Me ligan al doctor Ramirez vínculos estrechos de amistad y de simpatía, nacidos al calor de sus virtudes cívicas y de su abnegacion ejemplar.

Tengo, como usted sabe, la chifladura del constitucionalismo, robustecido en gran parte por la noble y austera conducta de ese ciudadano que, segun sus adversarios de hoy y correligionarios de ayer, ha podido ser todo en el Partido Colorado y ha preferido mantenerse fiel al programa de 1880, que ligó en un patriótico esfuerzo á los hombres más distinguidos de los partidos tradicionales, en cuyo número excuso decir que no pretendo contarme.

Yo fuí desde el primer dia un modesto soldado de la bandera tricolor, sin otra aspiracion que la de acompañar el generoso movimiento y obtener como premio la dulce satisfaccion de que no se hablase jamás en mi casa de blancos ni colorados.

Disfruté del premio durante algun tiempo, gracias al entusiasmo con que abrazó mi causa mi primer hijo, que desgraciadamente, como decía el gallego de Larra, no fué hijo sinó hija.

Recuerdo que mi viejo amigo el coronel don Guillermo García, desconfiando como otros muchos de mi sinceridad y creyendo que *algo de blanco me quedaba adentro*, le preguntó á esa hija en mi presencia. "¿Tu papá es blanco ó colorado?"

La interpelada contestó inmediatamente: "Papá más bien me parece trigueño".

Esa inocente respuesta lo convenció al coronel García de que mis hijos no tenían conocimiento de la vieja cuestion que se debate hace medio siglo entre los orientales.

Desgraciadamente debo confesar que esa feliz ignorancia no ha durado mucho, debido en gran parte á los malos gobernantes de estos últimos tiempos, que han esplotado para sus fines particulares los odios tradicionales, sin tener siquiera la habilidad de enaltecer la vieja divisa, honrando con sus actos la memoria de Joaquin Suarez y de Melchor Pacheco.

A eso debo sin duda tener un hijo decididamente blanco y otro en vias de serlo si el Presidente Cuestas no persistiera en su noble campaña moralizadora, ó su sucesor nos saliese parecido á su antecesor en el gobierno.

Y al hablar del sucesor tengo que repetir mis elogios al doctor Ramirez, que tiene, segun sus propios adversarios, grandes condiciones para desempeñar la presidencia de la República, sin contar su prestigio indiscutible, pero tiene tambien, segun ellos, el grave defecto de pertenecer al partido constitucional.

Parece increible que haya quien oponga esa tacha al candidato, precisamente cuando en la República Argentina hombres eminentes de todos los partidos levantan la candidatura del doctor Irigoyen, federal de orígen, para presidir una situacion política que podría llamarse unitaria, si allá como aquí se hablase todavía la jerga de los tiempos de Rosas.

Pero aún es mas curioso y original que los mismos que tanto desconfian y temen de los constitucionalistas, declaren, como Julio Herrera y Obes' que el doctor Ramirez no ha dejado de ser colorado.

Si lo que se teme es el predominio de los enemigos tradicionales, en cualquiera de los dos casos el Dr. Ramirez estaría á cubierto del reproche, á menos que lo crean capaz de pasarse á los blancos.

Disculpe esta digresion, muy propio de mi carácter y de la *chifladura* constitucionalista de que padezco y que, segun opinion general, que acato con placer, morirá conmigo.

Vuelvo, pues, al objeto principal de esta carta declarándole que me pongo desde ya al servicio de la idea contenida en la suya y que, como Vd. le dice, anda rodando por todas partes, desde hace muchos dias.

Contando con su ayuda, y la de otros ciudadanos que antes ó despues que Vd. han pensado, lo mismo, me tomo la libertad de invitar para una reunion preparatoria en la imprenta de EL SIGLO á los siguientes ciudadanos:

Juan A. Palma, Antenor R. Pereira, Laudelino Vazquez (hijo), Pedro Risso, Jaime Castells, Mauricio Llamas, Prudencio Ellauri, Alfonso Lamas, Manuel Quintela, Juan Victorica, Luis Machado y José Saavedra.

La reunion tendrá lugar mañana 24 á las ocho y 1/2 p. m. en la vieja casa donde hizo sus primeras armas de periodista el distinguido compatriota á quien vamos á obsequiar dignamente por su noble actitud en la contienda terminada.

Creo como usted que el éxito de la obra está asegurado. Solo me permito observarle que, según mis informes, hay quien pretende contribuir con mayor cantidad que la que usted señala como máximum.

Así me lo ha asegurado uno de los que concibieron la idea antes que usted y que yo.

Esa circunstancia, implica más que una dificultad una ventaja. Bastará abrir la suscricion como Vd. lo indica, sin perjuicio de aceptar donantes de mayor cantidad para el caso de que lo recolectado no alcanzara á la suma necesaria.

Opino como Vd. que, aún con cuota menor puede obtenerse una cantidad considerable, y para probarlo me basta comunicarle que en mi propia casa hay ya quien pretende incluir en la lista de suscricion el nombre de una niña que apenas tiene veinte dias de nacida.

Se lo prevengo para que no rechace el donativo sino desea ponerse mal con el abuelo que hace versos como Vd. y es tan constitucionalista como Vd.

Si esta suscricion, como es de esperarse, obtiene el resultado que deseamos, es probable que apele yo á su ayuda para iniciar otra con el mismo objeto, en favor del ciudadano don Juan L. Cuestas, á cuyo patriotismo se debe en gran parte la paz que festejamos.

De esa manera el pueblo habrá pagado la doble deuda de gratitud que lo liga al ciudadano que acometió la empresa de pacificacion y al gobernante que tuvo la patriótica energía de aceptarla y prestigiarla.

Si alguien encuentra que esta carta tiene demasiado perfume constitucionalista el párrafo anterior puede inclinarlo á absolverme del pecado.

Por lo demás, declaro que en esta noble empresa no hago cuestion de partido, porque creo que todos ellos deben contribuir á la obra, y solo en esa forma podría aceptarla el doctor Ramirez.

Obtenido ese concurso podrémos colocar al frente de la casa la siguiente inscripcion: "El pueblo á José P. Ramirez".

Suyo atfmo.

Alfredo E. Castellanos.

S/c. Septiembre 23/97.

Siguen las economías

Tan pronto como el ministro de Hacienda haga la correspondiente fiscalizacion de los empleados pagos por eventuales en las oficinas de su dependencia, fiscalizacion que le permita cerciorarse de cuales de entre estos son los necesarios y cuales los inútiles, se pasará por ese Ministerio á las oficinas del mismo una circular análoga á la que publicamos esta mañana y por la cual cesan en sus respectivos cargos los empleados pagos por eventuales del Ministerio de Gobierno.

La Fiscalía de Florida

Hoy partió para Florida el doctor Juan Cuestas acompañado de su reemplazante en el puesto de agente fiscal de aquel departamento doctor Ramon Diaz, á quien vá á hacer entrega de la fiscalía.

Acompañaban además al doctor Cuestas el general Salvador Tajes que vá á visitar al teniente general Trjes y el señor Miguel Zamacoi, recientemente nombrado inspector de las estafetas de correo.

El doctor Cuestas estará de regreso mañana.

Del general Muniz

Melo, Setiembre 21 de 1897.

A Exmo. señor ministro de Guerra y Marina.

Montevideo.

Tengo muy presentes las órdenes de V. E. recibidas ayer.—El departamento y esta Division que tantos perjuicios y odiosidades merecieron de los revoltosos, miran con júbilo el feliz término de la perturbacion del órden y el restablecimiento de las garantías de la paz.

En nombre de todos los intereses honrados que viven y progresan al amparo de las leyes protectoras y en el mio propio, acepte V. E. respetuosas congratulaciones con los votos fervientes por que la pacificacion del país sea tan duradera y proficua como grandes han sido los males que pacientemente ha soportado el país en los últimos diez meses.

Lo saluda con consideracion respetuosa, su subalterno y amigo.

Campamento en Aceguá.

Justino Muniz.

La paz y el Correo

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha resuelto adherirse á las festejos en celebracion de la paz, imprimiendo en los sellos, actualmente en circulacion, de 1, 2, 5 y 10 centésimos la palabra *Paz* y la fecha *1897* separada por dos ramas de olivo entrelazadas.

La plancha que contiene esa inscripcion será inutilizada inmediatamente despues de imprimirse la limitada cantidad que solo se destina al departamento de la capital, por no haber tiempo para enviarlas al interior.

PRIMAVERALES

LUZ

...Aquí, sentados á la sombra de este corpulento pino, dominamos la campiña y podemos recrearnos con la belleza del paisaje.

...Mira cómo el sol, deshecho en rayos de oro, lo acaricia todo y todo lo besa; parece haber extendido sobre el horizonte inmenso manto de luz bajo el cual le cobija y ampara... ¡qué cambiantes tan luminosos, cuántos colores, qué esplendidez de matices!

Dice la ciencia que el color resulta de la reflexion de los rayos lumínicos sobre los objetos que tocan.

En esta rosa, pues, refléjanse los rayos rojos de la luz solar, en ese pensamiento los amarillos, los verdes en el fresco césped sobre el que descansamos, en el cielo los azules y en tus ojos... ¡oh! ¡tus bellos ojazos negros!... ¡cuán ambiciosos! beben á raudales la luz que el sol les envía y no devuelven, reflejándolos, ninguno de sus rayos; mas... ¡qué mucho que se apoderen de los rayos solares cuando asimismo lo hacen con las almas!...

La luz es la madre de la naturaleza, cuando mana del florece la tierra; cuando brota de la inteligencia ilumina el alma.

Sí; la ilumina y la fortalece, engalanándola de verdes esperanzas, de rosadas ilusiones, de irizadas alegrías.

¡Qué espléndido y qué luminoso es el sol de la inteligencia, el que nos guía al bien, el que nos abrasa de entusiasmos, el que resplandece magnífico y potente en tus profundas pupilas negras, derramando á raudales su luz radiosa, que mi alma bebe con delicia... dos soles que me sonríen, me envían sus rayos y me saturan de ventura... el del cielo y el sol de tu alma...

¡Bendita su luz, que fortalece y baña mi cuerpo!

¡Bendita su luz, que ilumina mi espíritu! Ella me muestra la belleza de lo creado y la bondad de tu alma radiosa y espléndida.

Jesusa de Granda.

La desaparicion de una señora

CONTINÚA EL MISTERIO—TENTATIVA DE SUICIDIO DEL PRESUNTO AUTOR—OTROS DETENIDOS—RESERVA DE LA JUSTICIA—LOS ACTORES DEL DRAMA.

San Nicolás, Setiembre 21—En los círculos sociales, corrillos de la via pública y hasta en el seno de las familias, nadie se ocupa aquí de otra cosa que de la prision del ex intendente municipal como consecuencia de la desaparicion misteriosa de una señora viuda de que aquél era apoderado.

Esta mañana el asunto se complicó seriamente con la noticia que circuló de que el detenido habia intentado suicidarse, envenenándose. En todas partes se formaban corrillos, situándose frente á la comisaría de policía donde aquél se encuentra, gran número de personas atraidas por la presencia de cuatro médicos que fueron urgentemente llamados y que permanecieron allí más de dos horas.

A pesar de la absoluta reserva que se guarda por parte de la policía y de los médicos, se supo más tarde que el ex-intendente se habia propinado de una sola vez treinta y dos miligramos de digitalina en otras tantas píldoras. Este medicamento, que acostumbraba tomar en pequeñas dósis, á consecuencia de una enfermedad al corazon, le fué proporcionado por empleados de policía que lo adquirieron en una botica, cuyo propietario se encuentra detenido.

A última hora se supo que el detenido se encuentra fuera de peligro, merced á la oportuna intervencion de los facultativos.

Las otras personas detenidas, que son un cochero llamado Raimundo Tabares; el ama de leche de la casa del ex-intendente y un peon italiano, han sido pasados á la cárcel pública y se mantienen en la más rigurosa incomunicacion, como así tambien al ex-intendente.

La absoluta reserva que se guarda en el juzgado del crímen y en la policía, sobre todo lo actuado hasta ahora, da lugar á que circulen toda clase de rumores, desde los mas extravagantes hasta los mas graves, rumores algunos que se justifican por haberse vislumbrado que existe vigilancia de policía secreta sobre los domicilios de personas conocidas. Imposible es hacerse eco de ciertas versiones revestidas de algun fundamento, por la imposibilidad de comprobarlas. Toda tentativa de aclaracion se estrella ante el mutismo de las autoridades.

Consta que el señor juez del Crímen pidió á los diarios locales la reserva absoluta en el asunto, y así se explica que nada se diga en ellos al respecto, mientras los periódicos de esta capital publican versiones á granel.

Parece ser que del registro hecho por la policía en casa del ex-intendente, no resulta nada que adelante las investigaciones que se practican.

Un diario de esta tarde dá los nombres del principal detenido, que es don José A. Goiburu y la señora desaparecida, viuda del que fué conocido convecino don Ascensio Aguirre.

ARTE Y ARTISTAS

Galantería de artista—Dias pasados anunciamos que el distinguido pianista don Martin Lopez habia recibido por intermedio de la casa Mousques un gran piano-concert para su uso particular exclusivamente y con el fin de utilizarlo en las audiciones de alumnos que se propone verificar periódicamente. El señor Lopez ha hecho, sin embargo, una excepcion á favor de la Sociedad Beethoven y en obsequio de la notable pianista uruguaya señora Luisa G. de Giucci, cediendo el valioso piano para el gran concierto que tendrá lugar mañana con el patriótico propósito de repatriar orientales.

Merece consignarse el desprendimiento del señor Lopez, al ceder el piano antes de estrenarlo personalmente.

Solis—Pasado mañana se estrenará la nueva compañía de ópera y opereta Poggi-Bermini.

Los elementos que componen este cuadro son discretísimos en conjunto y nos prometen una serie de representaciones de gran interés.

La obra elegida para el debut es "Boccaccio" teniendo á su cargo el rol protagonista la señora Cesira Gori Pasquali.

He aquí los precios establecidos:

Palcos avant scene, $ 6.00; palcos bajos y balcones, 5.00; palcos avant scene altos, 4.00; palcos cazuela, 2.00; sillones de orquesta con entrada, 1.50; tertulias balcon id id, 1.20; tertulias altas id id, 1.00; lunetas de cazuela id id, 0.70; entrada general 0.80; entrada de cazuela, 0.30; entrada al paraiso, 0.40.

Nota—Los palcos altos no se venden. Con la sola entrada general se tiene acceso á ellos.

Artistas conocidos—He aquí el elenco de los artistas que cantarán próximamente en el Real de Madrid:

Tenores: Demarchi, Bezares, Durat, Garulli, Gabin, Ronsin, Engel y Cardinali. Siete sopranos dramáticas: la Darclée, Theodorini Pacini, Machi, Engel, Montheit, Fansguerini, Salvador Gardeta. Barítonos: Batti, Blanchard. Bajos: Scarneo, Riera, Calvo. Bajo caricato, Baidelli. Maestros: Luis Mancinelli, Goula, Urrutia.

José Beccario—Don José Beccario, vinculado á empresas artísticas que han tenido mucho éxito en esta capital antes de ahora, acaba de arrendar por el término de diez años, el teatro de la Zarzuela de Buenos Aires, en el que proyecta introducir grandes modificaciones.

Cambiará el nombre de la Zarzuela por el de la Argentina, levantará considerablemente la fachada del edificio, establecerá en la sala una ventilacion eléctrica, trasformando aquélla en una de las mas cómodas salas de espectáculos de la capital bonaerense.

Pas de Patineurs—Hállase en venta en el almacen de música de J. Mousques, esta pieza de baile que llamó la atencion en la fiesta del señor ministro de Chile.

La Paz—Con este título ha publicado una marcha para piano el conocido profesor Angel Metallo, cuya pieza se vende en los almacenes de música.

Carnes conservadas

EL SISTEMA DEL DR. VILLAR

Buenos Aires, Setiembre 22.

La comision especial nombrada por la Sociedad Rural Argentina para dictaminar sobre el sistema de conservación de carnes que presentó el doctor Cárlos L. Villar, acaba de formular un extenso informe, detallando el resultado de los experimentos realizados.

Con objeto de apreciar prácticamente la eficacia del sistema, la comisión aplicó su método operatorio á una res vacuna y dos lanares, que se han conservado sin señal alguna de descomposicion desde el 10 de Julio pasado hasta ahora. De igual manera se conservaron algunas reses presentadas por el doctor Villar con fecha 20 de Mayo. Segun el informe la carne conservada en esta forma presenta las mismas propiedades que la fresca, sin más diferencia que un sabor ligeramente salino.

Por lo demás, la primera remesa hecha á Europa ha probado la eficacia del procedimiento y su utilidad práctica para la industria de exportacion.

El señor Villar ha recibido una carta firmada por personas respetables de Barcelona certificando que los animales embarcados en el Perseo y llegados á este puerto se encontraban en perfecto estado de conservacion, notándose en ellos el mismo color, flexibilidad y sabor que los de un animal recien muerto.

Agregan que han gastado la carne y que no se diferencia en nada de la fresca.

El sistema consiste en introducir por la arteria carótida de la res, una disolucion de sal en agua, que llenando todo el aparato circulatorio del animal, produce una salazon completa é impide las acciones y reacciones químicas que traen por consecuencia la descomposicion.

En la nota que la Sociedad Rural ha pasado al Dr. Villar, acompañándole copia del dictamen, manifiesta que lo acepta en todas sus partes y que ha ordenado su publicacion en los anales del centro.

Al mismo tiempo le indica la conveniencia de que exponga en una conferencia pública los principios científicos y operaciones industriales en que se basa su invento, indicándole la propicia oportunidad que se presenta para ello con la feria exposicion de Palermo, donde podrán exhibirse piezas preparadas de antemano.

Acontecimiento musical

REPATRIACION Y AUXILIOS

El éxito del festival que para mañana anuncia la Sociedad Bethoven, está completamente asegurado. El reparto de localidades se ha realizado con toda facilidad al extremo de que hoy se ha registrado gran número de pedidos en la boletería del Teatro Solis.

Era de esperarse resultado tan halagador, tratándose de una fiesta que asocia á los atractivos de notable interpretacion musical, la circunstancia de que el producto líquido por concepto de venta de localidades contribuirá á mitigar miserias dentro de las familias y á repatriar ciudadanos, aptos para el trabajo, que han abandonado patria y hogar cuando estalló la guerra civil, la guerra entre hermanos.

Perez Badia, *Perecito*, el *virtuoso* director de orquesta, ha dedicado, en estos dias, toda su inteligencia, toda su verbosidad amena, toda su autoridad de maestro para convencer á sus amigos que es preciso demostrar que la Bethoveen, puede figurar dignamente al lado de las principales sociedades musicales del mundo—y aprovechar la oportunidad feliz de que ha terminado una guerra fratricida, para que, en medio de los acordes del himno nacional, se confundan el amor al arte y el amor á la patria.

Crónica Policial

Prostitucion clandestina

Accediendo al pedido de varias familias de esta capital, volvemos á llamar la atencion de la policía sobre el notable aumento de la prostitucion clandestina.

Los barrios mas pacíficos, las calles más céntricas, los vecindarios mas honestos se ven invadidos por numerosos prostíbulos clandestinos, donde sin reservas ni restricciones se ejerce la prostitucion á vista y paciencia de la autoridad, encargada de velar por la moralidad pública.

El Cordon, la Aguada, y hasta la ciudad nueva, en todo sitio aparece un lupanar, disfrazado uno como casa amueblada, otros como modistería donde los «maniquís» son de carne y hueso y otros como inocente centro de reunion de «niñas» y donde la orgía es permanente, los desórdenes frecuentes y las demostraciones y exhibiciones deshonestas cosa de cada rato.

Es preciso cortar de raíz, estirpar con mano firme estos focos de infeccion que se esparcen por la ciudad poniendo en peligro la honestidad de los vecindarios.

La mayoría de esos prostíbulos escapan de la revisacion médica, no están sujetos á reglamentacion alguna y son no solo una ofensa para los buenos costumbres, sino tambien un foco permanente de enfermedades infecciosas.

Existe pues la conveniencia de hacer cumplir extrictamente el Reglamento Sanitario de Prostitucion, perseguir esos lupanares clandestinos, clausurar esas casas amuebladas, desprovistas de patente de giro y donde existen mujeres fotografiadas como rameras y de una vez por todas cauterizar esa llaga social que infecta y repugna.

Creemos que no será preciso el que imitando al señor ministro de Gobierno, señalemos las calles y números donde están establecidas esas casas de prostitucion burladoras de los reglamentos policiales.

Los comisarios de policía las conocen y pueden, ajustándose á sus deberes, hacer cesar su funcionamiento.

Y ahora que hablamos de prostitucion, se nos ocurre indicar la conveniencia que habría en adoptar algunos de los tantos reglamentos que sobre esa materia se han presentado al gobierno. El que existe vigente, es incompleto, deficiente y poco previsor. Estaba bueno para aplicarlo en otros tiempos, pero en la actualidad se necesita uno mas severo, mas práctico y mas razonable.

Sabemos que uno de los comisarios de la seccion donde está ubicado el barrio de la prostitucion reglamentada, confecciona actualmente un reglamento cuya adopcion reportaría beneficios generales y que piensa presentar brevemente á la superioridad.

En él como medida sanitaria, se suprime la visita médica domiciliaria y el pago de la cuota personal al facultativo que la practica.

Se crea un dispensario médico, establecido en medio de aquel barrio, regenteado por un médico y un practicante, rentados, al que deben concurrir dos veces por semana las mujeres inscriptas en los prostíbulos; las gerentas de estos son las que oblarán 50 centésimos por pupila por el examen facultativo y estos dineros serán administrados por la Jefatura Política.

Segun cálculo hecho, alcanzaría lo que se recaude con tal motivo para pagar los sueldos del médico y practicante, alquiler de casa, gastos de botiquin é instrumentos de cirujía y el excedente que quedara se aplicaría á la subvencion para el mantenimiento de una sala en el Hospital de Caridad donde se alojarían las prostitutas que se estuvieren enfermas, á cargo esta de aquel mismo médico y practicante del dispensario.

Se autoriza al mismo tiempo la visita de inspeccion en los lupanares hecha por el comisario seccional y médico del dispensario

Se restringe la salida de las prostitutas durante las horas de mayor circulacion en las calles.

Se prohibe la permanencia de hombres, (conocidos como caften) en el interior de los prostíbulos, á fin de evitar los robos tan frecuentes en la actualidad, pues se sospecha que estos individuos sean los autores de los autores de los hurtos en combinacion con las rameras.

Se adoptan medidas de seguridad, de higiene, de órden, de administracion y se persigue la esclavitud de mujeres tan general hoy en América.

Se autoriza tambien la fotografía de rameras, caften, rufianes, y gerentes de prostíbulos y en fin, se tomen medidas de rigor que beneficiau la moral pública, evitan la explotacion de esas desgraciadas y someten á un sistema de rigor á los infames mercaderes.

Esperamos pues la presentacion del proyecto para ocuparnos mas extensamente de él y por lo pronto exijimos á nombre de honestos vecinos de esta capital la supresion de las casas de tolerancia clandestinas.

Noticias marítimas

Entrada de Ultramar

Valparaiso y escalas, vapor inglés "Oropesa", con 12 pasajeros y carga general, á Wilson Sons y Ca.

Entradas de los ríos

Asuncion y escalas, vapor argentino "San Martin", con 218 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor nacional "Enrique Barrozo", con frutos del país, de tránsito, á Trajano Berninzoni.

Vapores en viaje

Béarn, vapor francés, pasó el 20 por Dakar, en viaje de Marsella para este puerto, con pasajeros y carga general.

Equitá, vapor italiano, salió el 19 de Génova para este puerto, con pasajeros y cargamento de mercaderías generales.

Cyrene, vapor ingles, salió el 18 de Nueva York, con carga general.

Italia, vapor alemán, es esperado esta tarde procedente de Génova, con pasajeros y carga.

Isis, vapor aleman, debe llegar á esta mañana, en viaje del Pacífico para Hamburgo.

Escollo en el Paraná

Dice un diario de la vecina orilla:

El subprefecto de Campana comunica á la prefectura general, que navegando aguas arriba la balandra nacional "Rivadavia", chocó con unos troncos situados hácia la costa, como á 10 cuadras de dicha oficina, ocasionándose un rumbo en la quilla, por donde penetraba el agua en abundancia. De la subprefectura se le mandaron auxilios, llevando al buque hasta la playa, donde se descargó la leña que conducía.

El «Scandia»

Este vapor aleman salió anteayer de Génova para el Rio de la Plata, con 562 pasajeros, correspondencia y 2500 toneladas de mercaderías generales.

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor argentino "San Martin."

De Buenos Aires—Lauro y Catalina Piñeyro, Joaquin Romero, Antonio Armonet, Manuel Garzon, Domingo Risso, Alfredo Montan y señora, Carmelo y Antonio Rabiñoli, Diego Banechea, Vicente Sinffet, Domingo Dicchu, Pascual Costa, Ramon Apirti, José Ucioni, Juan Rolando, Agustin Gonzalez, Eduardo Ibarra, Juan Obolen, José Lardi, Mateo Serra, señor Olivera, Ernesto Silva, Bartolomé Mosso, Manuel Mauuis, José Mulli, Justino Vilgen, Victor Roca, Eduardo Ramirez, 33 artistas de la compañía Carbone.

Resúmen—38 de 1.ª clase especial, 33 de inmedaria y 147 de 2.ª clase.—Total: 218 pasajeros.

Partieron anoche para Buenos Aires en el vapor argentino "Eolo", los siguientes pasajetos:

Agustin Patena y señora, Antonio Martini, Antonio Rodriguez, Julia M. Danrel, Gabriela Danrel, J. Berry, S. Binabei, Luis J. Bula, R. Saniez, Juan Leon, Julio Velasquez, Juan Raggio, Francisco Chiappi y Sra., C. Hostop, J. Janat, Juan Heslop, R. Haucau, S. Berner y Sra., C. Bengoa, G. J. Garbelo, J. Vellegran, Guillermo Bonsi, S. Oreu, J. Ballestou, E. Siubois, José de Vera, J. Galleran, A. Lestora, J. Lauda D. Lopez, Carmen Camallo, Estefanía Suarez, J. M. Aurquia, Emilio Mazin, O. Carcane, B. Jeregui y 25 de proa.

HAMLET A OFELIA

Mira: ven, voy á hablarte: voy á herirte:
Estoy maldito. Mancho lo que toco!
Tengo un secreto, Ofelia, que decirte:
Me juzgan loco y—¡oye!—no estoy loco!

¿Ves? mi cabello lacio y blondo crece,
Pocas sonrisas en mis labios quedan;
Tengo hundidos los ojos, y parece
Que en lo más hondo de sus cuencas ruedan.

Estoy enfermo, pálido; la brida
Tascando del deber, voy taciturno;
Y atravieso graznando por la vida,
Como un inmenso pájaro nocturno.

Mi ángel es la tristeza; nunca alegra
Mis labios secos risa de contento,
Es negro mi ropaje, y es mas negra
El ala de mi torvo pensamiento.

Todo, todo en mi contra se concilia;
Las iras todas de la tierra arrostro;
Y revelan mis noches de vigilia
Los pómulos salientes de mi rostro.

Algo de espectro en esta faz se encuentra;
Soy una bruma que habla y que camina,
Y mi alma soñadora se concentra
En el azul polar de mi retina!

La triste noche en que nací, caía
Blanca la nieve sobre el pardo suelo,
Aullaban los lobos, y cubría
Su faz medrosa el enlutado cielo!

Allá en el bosque la corneja mustia
—¡Presagio triste!—chirriando estaba,
Mientras mi madre con terrible angustia,
En el lecho convulsa se agitaba.

La alcoba estaba triste: toscos leños
Quemábanse con áspero chasquido,
Y la tropa impalpable de los sueños
Revolando escapábase del nido.

En la angosta ventana aleteaba
El genio negro, y al nacer el dia,
Un mendigo en la puerta agonizaba,
Y triste adelfa en el umbral crecía!

. . . .

Tú, Ofelia, tú, las sonrosadas sienes
Coronas de ranúnculo serena:
La faz de un lago en la conciencia tienes,
Eres buena, sí, Ofelia, tú eres buena!

Tu frente es un ala de paloma;
Nunca tus cejas el enojo enarca,
Y para el alma en que tu faz asoma
Eres el ave mística del arca.

Mírate en el espejo de este río....
Contemplándote á tí, pasa muy quedo;
Mirando, puedo ver: su lecho frío
Y su seno voluptuoso que da miedo.

Y sencillas flores en tu seno arrojas,
En tu frente tu espíritu medita,
Y con la mano trémula, deshojas
El cáliz de una blanca margarita.

No ames, Ofelia, no ames; ¡á un convento!
Aquí te acecha y te emponzoña todo,
Tal la gota de agua que sedienta
Absorbe el suelo y lo convierte en lodo.

Eres honesta, casta; bueno; vete!
Mercado de virtud es la hermosura,
Y la pureza en la mujer, juguete
Que en las manos de un niño poco dura.

Yo no te puedo amar: en nada creo:
Ni de mi madre en el amor tampoco.
Todos me llaman ciego, porque veo,
¿Qué estoy loco? ¡Mentira! ¡No estoy loco!

Subí del ideal á la colina;
Miré el abismo en que el dolor se mide,
Y desde entonces en mi audaz retina
Hay un lugar en que el dolor reside.

Los ojos del espíritu me duelen,
Tal cual los ojos de mi rostro, cuando
En una tarde abrasadora suelen
Estar al sol de frente contemplando.

¿La verdad? ¡No la sepas! Negra nube
Preñada de relámpagos la envuelve,
Y el espíritu audaz que á ella sube,
Deja su cuerpo en tierra, más no vuelve.

Como cava el minero las montañas,
Del alma á las cavernas he bajado;
Y ví negras, tan negras sus entrañas,
Que negra mi pobre alma se ha quedado.

Mi enfermo corazon adentro llora;
Abismo abierto ante mis plantas veo,
Y amarrado á mi cuerpo, me devora
El buitre que mataba á Prometeo!

Yo soy el ave que perdió su nido,
La noche que quisiera unirse al dia...
Como águila sin alas, he caido...
¡Ay! si pudiera amar, ¡cuánto amaría!

Yo sé el misterio del dolor eterno,
Yo sé el secreto de tu dulce calma.
No, Ofelia, yo no vengo del infierno,
Vengo de más allá, vengo del alma.

Ofelia, huye, huye! De mí mismo
Quisiera huir. Que tu ánimo se aquiete,
Estás enamorada del abismo;
Un vértigo es tu amor. ¡Oh! ¡vete, vete!

¡Se va! se va! ¡Muy triste... nada dice!
¡No brota de sus labios una queja!
¡He matado su alma, y me bendice!
¡Era mi único amor, y ya se aleja!

Parece que se apaga en su pupila
La luz del pensamiento: está llorando!
Contempla el agua que se va tranquila;
Rie... vuelve á llorar... huye cantando!

Me da miedo mirarla, su semblante
Es cual de mármol blanco. ¡Se detiene!
¡Ve con fijeza; pero el alma errante
A sus ojos tristísimos no viene!

¿Qué has hecho? ¡Mi pobre alma te quería,
Y tú la asesinaste! Si volviera!...
¡Ofelia, Ofelia! Es tiempo todavía;
No; mejor... ¡qué se muera, qué se muera!

M. Gutierrez Nájera.

CARTAS DE ESPAÑA

BILBAO—CARÁCTER Y COSTUMBRE DE SUS HABITANTES — LAS FÉRIAS Y FIESTAS DE SAN ROQUE

Bilbao, Agosto 26 de 1897.

Señor Carlos Vega Belgrano:

La muy noble, leal, heroica é invicta villa de Bilbao, cuyos títulos honrosos pueden ostentar con orgullo sus hijos, porque han sido obtenidos por su acendrada honradez, laboriosidad, amantes del progreso, y extraordinario valor para defender el honor y las libertades de su pueblo, es sin disputa una de las capitales mas importantes de España, porque por su industria, comercio y movimiento marítimo puede competir con la mas adelantada de Europa.

Esta bellísima villa, situada en ambas orillas del Rio Nervion, fué fundada por don Die-

go López de Haro, señor de Vizcaya, que libró una carta-puebla, á petición de los moradores del antiguo puerto de Bilbao, desde Valladolid, en Junio del año mil trescientos.

Su clima, aunque húmedo, es muy templado, disfrutándose casi siempre de una temperatura primaveral, porque no son conocidos los grandes calores, ni los fríos intensos.

Su población, según el último empadronamiento llevado á cabo en 31 de Diciembre de 1896, era de 65.000 habitantes.

El aseo de sus calles y paseos, y el buen gusto dominante en sus edificaciones, llaman con justicia la atención de los viajeros que la visitan.

No cuenta ciertamente con monumenos arquitectónicos ni con magníficos y extensos paseos, porque sus moradores se dedicaron siempre con preferencia al desarrollo del comercio marítimo y terrestre; al aprovechamiento de sus ricas minas de hierro; al desenvolvimiento de la industria, y, muy preferentemente, al mejoramiento de la ria y del puerto, en cuyas obras se han invertido cuantiosas sumas.

Sin embargo, tampoco han descuidado el embellecimiento de la poblacion, pues animadas y guiadas las corporaciones municipales de estos últimos años por el génio innovador y artístico de hombres ilustrados que pertenecieron á las mismas, la han dotado de hermosas obras y edificios públicos, y se emprendió el ensanche en la orilla izquierda de la via, levatnándose hoy en aquella zona elegantes y cómodas construcciones, lujosos hoteles particulares y bonitos jardines.

Pocos, aunque amenos, son los paseos que existen en Bilbao. «El Arenal» ocupa el lugar de preferencia, por ser el mas concurrido, el mas céntrico y sumamente agradable. En el centro del paseo hay un kiosko de hierro donde los dias de fiesta y festivos de todo el año, ejecuta la banda municipal escogidas piezas musicales. Este es el sitio tambien destinado para presenciar las iluminaciones y varios festejos en los dias de feria.

«El campo de Volantin», hermosa alameda de unos setecientos metros de longitud, con frondosa arboleda y bonitos jardines, es un paseo que ofrece mucha distracción por la presencia de la ría á cuya orilla derecha está situado y desde el cual se ven circular los ferrocarriles y tranvias eléctricos que conducen á Portugalete, Santurce, Las Arenas y Algorta. Pero, á pesar de ser tan escasos los paseos públicos, fácilmente encontrará el viajero sitios donde recrear su vista, admirar preciosos panoramas, respirar aires puros y contemplar una vegetacion exuberante de vida y de atractivos, en el accidentado terreno de los montes que rodean la población.

No es Bilbao un pueblo de moda, al que dé una importancia relativa ó temporal la afluencia de las clases elevadas que acostumbran á veranear ó la estancia de la corte que arrastra tras de sí, como astro de primera magnitud, á todas las constelaciones que dependen de su sistema, como sucede con San Sebastian, Santander y otros puntos donde la «moda» ha hecho sitio de preferencia para reunir á la aristocracia de Madrid y otras capitales de España. Bilbao tiene vida propia lo mismo en la estacion estival que en la de invierno, y apenas si se observa diferencia entre el movimiento de invierno y de verano, al contrario de lo que sucede en otras poblaciones, cuya prosperidad depende casi exclusivamente de causas accidentales y de elementos mas ó menos probables. La vida de verano es relativamente barata si se compara con la de otros puntos; y muy próximo á la capital hay pueblos en donde se puede vivir bien y con gran economía.

—

El pueblo vascongado, como todo pueblo separado de vaivenes y convulsiones de las mudanzas y vicisitudes que han arrastrado consigo los siglos, ni ha alterado sus costumbres, ni ha modificado su fisonomía, ni ha dado nuevo giro á sus ideas y á la base de su existencia. Si seperamos algunas ligeras modificaciones que han introducido los progresos de la cultura y el contacto de unos pueblos con otros, hoy, como ayer, presenta el mismo fondo, el mismo carácter, el mismo idioma, en una palabra, el mismo tipo del primitivo descendiente de esta tierra apartada.

El amor á la patria, á la religion católica, á la independencia, á las viejas costumbres á las venerandas leyes por que se gobierna, á su purísima habla, á la tradicion misma, á la que se muestra profundamente apegado, constituyen la esencia de su vida y acciones.

No solicitéis del vascongado la inmediata introduccion de reformas en su modo de ser y de vivir, por buenos que sean, porque no las admitirá. Si algún dia las acepta ha de ser despues de haberlas estudiado, madurado, convencido de sus excelencias y bondad.

Es valiente, con un tesón y perseverancia á toda prueba; no es aficionado á discutir, pero, lo prueba con obras y hechos, no le arredra nunca el número y calidad de sus enemigos; y en lugar de abatirle los reveses y contrariedades, le animan más y más, demostrando con esta perseverancia y terquedad el famoso dicho atribuido al Gran Capitan que «quería mucho más ser leonero, que tener cargo de vizcainos». Por lo demás, los hijos de esta tierra son sobrios, duros para el trabajo, ágiles, robustos, hospitalarios, altivos, valerosos y alegres.

En el arte del mar nunca han tenido rivales; lo mismo han peleado contra sus enemigos, por poderosos y hábiles que hayan sido, que contra el furor de los elementos. El vizcaino en la mar á nada teme; se cree invencible. Coloca su mano sobre la dura caña del timón ó la elástica jarcia, y confiando su vida á la Virgen de Borgoña, protectora de los navegantes, desprecia el silbido del aquilón como el de las balas que tronchen el frágil pavimento en que asegure sus plantas.

Sus diversiones y entretenimientos son, á la par que sencillos, vigorosos.

Vedle arrogante trepando la empinada cuesta para llegar al santuario donde se celebra una romería: en ella baila con loco frenesí el «zortziko, aritnari» y el «aurresku», sin cansarse nunca, bañado de sudor el rostro pero ágil como la gacela del desierto; ó jugando á los bolos ó á la barra, para ejercitar la poderosa resistencia de su pecho ó la hercúlea pujanza de su brazo, ó en el frontón abofeteando la pelota que despide su mano con la rapidez de una bala de cañon; ó tranquilo y silencioso formando parte de un grupo sentado sobre la fresca pradera, escuchando la voz de alguna «sibila» de la comarca que narra una de esas populares tradiciones que envidiarían los montañeses de la verde Erin ó de la selvática Helvecia.

Este es el aspecto general del señorío de Vizcaya, cuyos rasgos mas característicos hemos delineado de un pueblo ejemplar, modelo de buenas costumbres, sumisos y obedientes á las leyes del país, y fieles observadores de sus antiguas tradiciones y prácticas religiosas.

El programa de festejo que el Excmo. ayuntamiento de esta invicta villa de Bilbao dispuso para celebrar con el mayor esplendor posible las ferias y fiestas de San Roque, han resultado este año lo mas variado é interesante.

La apertura tuvo lugar con una misa solemne el dia 16 á las nueve de la mañana en la ermita de San Roque, siguiendo en los sucesivos dias del mes con grandes dianas y romería matinal en el paseo del Arenal. Novillo ensogado en la plaza vieja. El comilón «Gargantua» con su corte de gigantes y cabezudos precedidos de los tamborileros del pais. Conciertos por las bandas de música y orfeones corales de Bilbao y Eusqueria.

Cuatro magníficas corridas de toros, en las que se lidiaron veinticuatro cornúpetos que supieron cumplir dignamente su cometido dejando á gran altura el nombre de su buena raza, y acreditando á sus conocidos patrones la señora viuda de Murube, el Excmo señor duque de Veragna, el señor marqués del Saltillo, y don Anastasio Martin; dirigidos por los afamados diestros Mazzantini, Guerrita y Reverte. Por las noches, preciosas iluminaciones, fuegos artificiales terrestres y acuáticos, con el celebrado toro de fuego. Concurso de espatadantzaris, cucañas y regatas de botes y chanelas, terminando con una brillante y sorprendente retreta-cabalgata eléctrica.

Anselmo Ruiz Gutiérrez

APUNTES COMERCIALES

Completamente paralizado ha estado durante la mañana de hoy el mercado de cereales.

Los molineres, debido á las causas que hemos ya expuesto en nuestros números anteriores, continúan retraídos de la plaza.

Los precios, tanto para maiz como para trigos, no han experimentado variacion alguna sobre los que regían ayer.

Actualmente cotizamos:

Maíz:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.70 á 4.75
Id chuzos	»	nominal
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	»	4.70 » 4.75
Interior, pelones, buenos á superiores	»	4.70 » 4.75
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»	4.50 » 4.60
Picados, segun estado	»	3.90 » 4.00
Interiores, chuzos sucios ó manchados	»	nominal
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	»	»
De fideos superiores	»	»
» » regulares	»	»
» » inferiores	»	»
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa	»	»
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10 »	0.70 » 0.75

Trigo:

Cuarentino aparente para hrina	nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	de $ 3.40 á 3.50
Id id al detalle	» 3.55 » 3.65
Id morocho id, id id	nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	»
Cuarentino para exportacion con bolsa	»

—

Precios corrientes del día para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1.60
Joyo limpio	»	»	1.70 á 1.90
Afrecho con bolsa	»	»	1.60 » 1.65
Afrechillo idem	»	»	2.00 » 2.10
Alfalfa superior	»	»	2.10 » 2.30
» regular	»	»	2.00 » 2.10
» mezcla buena	»	»	1.60 » 1.70
Pasto cuchilla superior	»	»	0.75 » 0.80
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.30 » 1.40
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	No hay
Papas para consumo buenas	»	»	0.33 » 0.35
Estopa de lino	»	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.30 » 0.36
Lino limpio para semilla	»	»	0.32 » 0.29
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.25 á 0.28

—

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Total	$	544.965 08

Stmbre 2—Correspondiente al dia			
3	1	$	428 93
4	2	»	1.459 36
6	3	»	661 97
7	4	»	1.141 06
8	6	»	925 77
9	7	»	602 07
10	8	»	900 39
11	9	»	650 15
13	10	»	1.572 38
14	11	»	2.140 70
15	13	»	1.517 33
16	14	»	1.017 89
17	15	»	2.095 64
18	16	»	1.324 36
20	17	»	793 54
21	18	»	1.800 03
22	20	»	828 20
23	21	»	971 57
	22	»	1.385 01
Total		»	22.116 25

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Para el 23.° trimestre—(Término Noviembre 1.° de 1897)	$	500 21
Entregado por Agosto	"	239.587 48
Total	$	240.087 69

Stmbre 2—Correspondiente al dia			
3	1	$	3.509 41
4	2	»	11.940 23
6	3	»	5.416 11
7	4	»	9.335 95
8	6	»	7.574 44
9	7	»	4.926 06
10	8	»	7.366 83
11	9	»	5 319 43
13	10	»	12.864 91
14	11	»	17.514 82
15	13	»	12.414 53
16	14	»	8.328 22
17	15	»	17.146 16
18	16	»	10.835 64
20	17	»	6.492 56
21	18	»	14.727 51
22	20	»	6.776 16
23	21	»	7.949 17
	22	»	11.331 86
Total		$	181.620 00

—

El Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, ha convocado á sus accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente á las tres de la tarde en las oficinas de dicho Banco.

Constituirán la órden del día los siguientes asuntos:

Primero: Tomar en consideracion la memoria y balance del Banco correspondiente al 5.° ejercicio social terminado el 31 de Marzo de 1897.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

Tercero: Nombrar la sexta Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al ejercicio social comprendido entre Abril 1.° de 1897 y 31 de Marzo de 1898.

—

Se ha exportado por nuestro puerto en el vapor alemán "Corrientes" salido anoche directamente para Hamburgo, 1763 cueros nonatos y vacunos secos, 1210 id salados, 6 fardos pieles lanares, 125 sacos café.

—

La Comision Liquidadora de la sucesion Segundo Calo, ha dado principio al pago á los acreedores del último dividendo de 4 1/2 por ciento de sus créditos.

—

Hasta esta tarde á la 1.30, no se habían recibido aún en nuestra Bolsa de Comercio, telegramas de Lóndres que fijasen el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

Como se recordará, el recibido ayer, á última hora, señalaba el de 41.50 por ciento.

—

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió hoy á 7 3/8 peniques por 1.000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 32.400 y toman papel comercial á 20 días vista á 32.900 reis por £.

Varias noticias

Avisos de importancia

La Agencia General Sud-Americana de Buenos Aires ha nombrado el señor Aquiles Bemporat—director de la Guía Platense—único concesionario para la publicidad en los kioskos de la Dársena de Buenos Aires. Como frente al kiosko número 11 atracan los vapores de la carrera á Buenos Aires, de Mihanovich y de la Mensagerías Fluviales del Plata, la publicidad en dicho kiosko presenta para los hoteles, establecimientos balnearios, restaurants, etc., etc., un nuevo y muy importante sistema de publicidad para Montevideo.

Los pasajeros al salir para Montevideo no tienen otra vista frente mas que la del kiosko y deben forzosamente fijarse en los avisos, los cuales serán lujosamente pintados.

Recomendamos á los interesados esta nueva y elegante publicacion.

Agradecimiento

Señor administrador de El Siglo.—Agradeceríamos á usted la siguiente publicacion:

Pró-Moratorio—La Comision formada en el seno del comercio, iniciadora del concierto efectuado en el Instituto Verdi, el sábado 18 próximo pasado, á favor de la viuda é hijos del malogrado Orosman Moratorio, cumple con el grato deber de agradecer por medio de estas líneas, á todas las personas que tomaron parte en él, lo mismo que á las que con su presencia honraron tan simpático acto, haciendo tambien extensivo nuestro agradecimiento á todas los que gratuitamente nos ayudaron á realizar nuestros propósitos.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*Arturo J. Crosa*—*Francisco Garabelli*—*Jacinto M. Alvariza*—*Julio Arboleya.*

Se nos remite tambien lo siguiente:

Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—La familia de Orosman Moratorio agradece á sus relaciones y á todas las personas en general las pruebas de amistad sincera y de verdadero interès que ha recibido en medio de su gran dolor.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	12°3
Idem del agua	12°7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	102 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos	4.40

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*Cárlos Regúnaga.*

Defunciones

Maria Ester Rocco, oriental, 20 dias.

Luis Mautone, italiano, 49 años, casado, 18 de Julio 501.

Luis Antonio Volpe, oriental, 23 dias, Hocquard 290.

Genoveva Honorina, francesa, 58 años, soltera, Brecha 13.

Rosa Triscione de Molinari, italiana, 77 años, viuda, Municipio 105.

Raul Esteban Rodriguez, oriental, 1 año, Caiguá 68.

Antonio P. Carlosena, español, 41 años, casado, Cuareim 265.

Elvira Cheriani, oriental, 3 años, Gaboto 13.

Ana Cauchet de Oxandaberro, francesa, 81 años, viuda, Alzaibar 23.

La fiesta de mañana

El concierto de mañana además de considerarse como un éxito artístico asegurado, promete ser una fiesta de importante alcance social.

Todas nuestras principales familias, en las que el espíritu del patriotismo y de la caridad encuentra siempre eco simpático, harán acto de presencia mañana á la noche en Solís, y ofrecerá así el brillante aspecto de sus grandes veladas. El pedido de localidades ha sido grandísimo y mañana daremos á la publicidad los nombres de las familias que asistirán á la espléndida fiesta.

La temperatura

Boletin Meteorológico del Instituto Optico Oculístico Oliva y Schnabl, calle 25 de Mayo número 291.—Setiembre 23:

	Máxima	Mínima	Media
Centigrado	14	6	10
Reamur	11.50	5	8.50
Farenheit	56	43	48.50

Presion atmosférica:—De 9 a. m. á 1 p. m.—775.50

Lotería

En el sorteo de hoy salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

8924	$ 20000	10623	$ 100
4904	2000	10063	100
9284	500	7661	100
1808	500	8792	100
5345	200	8762	100
3416	200	1797	100
2394	200	4347	100
2864	200	5504	100
10710	200	10441	100
1111	200	9162	100
3916	200	4559	100
4866	200	6351	100
	200		100
	200		100

APROXIMACIONES

8923	$ 500	8925	$ 500

SUSCRICIONES

Para repatriacion y auxilios á cargo de "El Siglo"

El Siglo	$ 100 00
Salon de Lustrar, Zabala 88	» 20 00

Destinada á la viuda é hijos de don Orosman Moratorio

LISTA NÚMERO 43 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$ 15 00
H. Cohe	» 10 00
S. Michelini	» 2 00
Eduardo Acevedo	» 10 00
Rocca y Ca.	» 5 00

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa 18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.

Quereis la Salud — HIERRO-QUINA BISLERI — Licor reconstituyente de la sangre — AGUA NOCERA-UMBRA — MINERAL NATURAL ALCALINA — GASEOSA PARA LA MESA — MILAN — 2712-perm.co.2ad.

300.000 SERPENTINAS

HAY EN VENTA

EN LA CALLE ZABALA N.° 136

EN LA CASA DE REMATE DE

ALEJANDRO MONTAUTTI

1789-st.26-2.ª pág.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Atlas Geográfico de la República Oriental del Uruguay. Contiene: el mapa general de la República, los mapas de todos los departamentos por separado, 1 t. $ 0.50.

H. Rochefort—Les aventures de ma vie, 5 tomos en rúbrica, $ 4.50, id encuadernados $ 7.00.

P. Bourget—Voyageuses, 1 t. $ 0.90

M. Prévost—Dernières lettres de Femmes, 1 t. $ 0.90.

G. Ohnet—Le curé de Favieres, 1 t. $ 0.90.

E. Daudet—Pauline Fossein, 1 t. $ 0.90.

Tissandier—Manual de Brocedimientos Utiles, 1 t. $ 0.80.

Ellis Steven—Les sources de la Constitution des Etats-Unis, 1897, 1 t. $ 2 40.

Letourneau—L'Evolution du commerce dans les diverses races humaines, 1 t. $ 3.00.

Guillouard—Traité des Privilèges et Hypothèques, 2 t. $ 5.00.

Canalejo—La fotografía sin maestro, 1 t. $ 0.50.

Ricardo Palma—Recuerdos de España, 1 t. con grabados, $ 1.80.

Juan B. Enseñat—Narraciones, 1 t. $ 1.00.

Bourry—Traité des Industries Céramiques, 187,9 1 t. $ 6.00.

Laveleye—Le gouvernement dans la democratie 2me. éd. 2 t. $ 5.00.

Walras—Etudes d' Economie Sociale (Theorie de la Repartition de la Richesse sociale), 1 tomo $ 2.50.

Oeuvres complétes du docteur Edouard Léonard Sperk—Syphilis, prostitucion, etudes medicales diverses, avec une préface du docteur Lancereaux, traduit du russe, par les docteurs Oelsnitz (de Nice) et de Kervilly (de Paris), 2 volumes in-8 formant 1,325 pages, avec 33 planches, 2 cartes en couleurs, un portrait de l'auteur à l'eau-forte et un tableau hors texte. 6

Traité d' hygiène publique] et privée par Jules Rochard, un volume grand in-8 de 1,000 pages, avec 110 figures dans le texte, $ 4.50.

Clinique des maladies du systéme nerveux par F. Raymond.

Leçons recueillies et publiées par le docteur E. Ricklin, 2 vol. gr. in-8 de 776 pages, $ 10.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Setiembre 23 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ al contado	57.00	%
5,000 » idem idem	57.50	»
1,000 » idem idem	57.20	»

Deuda Consolidada

1,410 $ al contado	41.70	%
2,350 » idem idem	41.60	»

TELEGRAMAS COMERCIALES

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 23 (1 p. m.)

Apertura . . 288.80 | Clausura . . 288 50

Londres, 23—En su reunion de hoy, el directorio del Banco de Inglaterra elevó á 2 1/2 % la tasa oficial del descuento.

Entrada de frutos y cereales

Dia 22

Del Litoral—157 cueros vacunos secos, 20 id potro, 1 atado id nonatos, 73 id id cordero, 2 id id varios, 270 id id lanares, 6 bolsas cerda, 23 id maiz, 55 id cebada.

Por Estacion Central—2 bolsas lanas, 1554 cueros vacunos secos, 30 id potro, 47 id becerro, 1 atado id nonatos, 204 id id cordero, 776 id id, 58 fardos id y 80 cueros lanares, 53 id y 3 atados id varios, 14 bolsas cerda, 10 id plumas, 1126 id trigo, 100 id maiz, 250 id afrecho, 50 id afrechillo, 40 id papas, 46 atados paja para escobas, 10 fardos tabaco.

LANA

De Nico Perez—2 bolsas por Telechea á N. Duran y Vidal.

TRIGO

Por Estacion Central—B. Peñagaricano 223 bolsas, A. Seoane 226 id., M. Castells 32 id., A. Sanguinetti 56 id., J. Achar 36 id., C. Medina 102 id., F. Paullier 212 id., C. Duce 299 id.

MAIZ

Por Estacion Central—C. Duce 13 bolsas, A. Seoane 23 id., G. S. y Prando 64 id.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras, números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oropesa*.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 25:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Brésil*.—Agencia calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.° de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, jueves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.° de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Amberes	23	inglés	Oro
Glasgow y escalas	23	inglés	Waldensian
Valparaiso	24	inglés	Oropessa
Génova y escalas	24	aleman	Italia
Amberes y Lóndres	25	inglés	Bellucia
Southampton y escls	25	inglés	Thames
Génova y escalas	27	italiano	D. di Genova
Vigo y escalas	30	aleman	Buenos Aires
Génova y escalas	30	italiano	Calabro

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas	23	francés	Colonia
Vigo y escalas	23	aleman	Corrientes
Burdeos y escalas	24	francés	Brésil
Liverpool y escalas	24	inglés	Oropesa
Brasil	25	inglés	M. Prince
Génova y escalas	29	italiano	Montevideo
Marsella y escalas	30	francés	Espagne
Southampton y escls	30	inglés	Pfalz
Vigo y escalas	30	aleman	Rio

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

MADRID, 22—Los diarios oficiosos publican una nota en que el gobierno desmiente que el general Woodford haya fijado en su entrevista con el ministro de Estado duque de Tetuan el 1° de Noviembre como término de plazo para que España ponga fin á la guerra de Cuba.

Tambien anuncia la prensa ministerial que el duque de Tetuan ha recibido hoy un telegrama en que el señor Dupuy de Lome, ministro en Washington, desmiente las noticias que atribuyen á la mision del general Woodford otros fines que los que corresponden á la legacion permanente de los Estados Unidos en esta capital.

No obstante estas rectificaciones oficiales, los diarios de oposicion dan crédito á las informaciones publicadas ayer con respecto á la conferencia del ministro Woodford con el duque de Tetuan.

El Imparcial citando al *Standard* de Londres y al *Temps* de París cuyas noticias coinciden con las suyas afirma que el general Woodford presentó al ministro de Estado un ultimatum en que se señala á España un plazo hasta el 1° de Noviembre para que concluya la guerra.

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en San Sebastian se hace responsable de otra version que ratifica en parte la noticia.

Afirma el corresponsal citado que el general Woodford ha fijado la fecha del 1.° de Noviembre como plazo para que el gobierno español conteste á una nota en que á nombre del presidente de Estados Unidos le encarece la necesidad de poner pronto término á la guerra de Cuba.

"La Correspondencia de España" se resiste á creer que el general Woodford haya formulado tales apremios.

LONDRES, 22—Los telegramas recibidos hoy de Madrid por la prensa de esta capital confirman la noticia de que el general Woodford ha presentado al gobierno español un ultimatum en que anuncia que los Estados Unidos intervendrán en la guerra de Cuba si ésta no concluye á más tardar el 31 de Octubre.

Dicen los telegramas de Madrid que el general Azcárraga jefe del gabinete y ministro de la Guerra, se muestra muy reticente con los periodistas que le piden explicaciones sobre el asunto.

WASHINGTON, 22—Hoy se reunieron en la secretaria de marina el subsecretrario de ese despacho Mr. Rosevelt y los jefes de la reserva naval de la costa del Atlántico, con el objeto de establecer el número de hombres útiles de que se podrá disponer en caso de necesidad para tripular los vapores mercantes que serán armados en crucero.

Quedó acordado que haya 7000 hombres disponibles en la costa del Atlántico y 2000 en la del Pacífico, todos perfectamente disciplinados en las maniobras á bordo.

LONDRES, 23 (6.30 a. m.)—"The Standard" anuncia hoy que ha habido hoy un nuevo cambio de comunicaciones entre el general Woodford y el duque de Tetuan que confirman la noticia del "Temps" de Paris, relativa á la exposicion de las opiniones del gobierno de Washington sobre la guerra de Cuba hecha por Woodford al ministro de Estado de España.

Los otros diarios de la mañana contienen hoy los siguientes datos y comentarios respecto al mismo asunto:

El "Daily Chronicle" dice: La noticia del "ultimatum" presentado por los Estados Unidos á España, es demasiado buena para ser cierta, y es probable que el gobierno español desoiga las demandas de los norteamericanos, hasta que éstos se decidan por la accion.

El resultado definitivo será que los cubanos conquisten su independencia no en vano han luchado por tanto tiempo y siguen luchando.

El "Morning Post" dice:

"España tiene toda la razon de su parte al resentirse de la conducta de los Estados Unidos". El "Daily Chronicle" publica un telegrama de su corresponsal en Washington, que dice saber de boca de un elevado personaje del gobierno, que el general Woodford no ha presentado un ultimatum, pero ha notificado al gobierno español que los intereses de los Estados Unidos exigen la cesacion de la guerra de Cuba.

"Una negativa de España á tomar en cuenta esta advertencia, concluye el corresponsal, puede precipitar una crisis.

El presidente Mackinley no cederá de su propósito."

El "Daily News" dice: "Este acto del gobierno norteamericano no puede sorprendernos. La administracion española en Cuba durante cuatro siglos no ha avanzado en ningun momento, porque se ha inspirado en concesiones medioevales imposibles en esta época.

El "Daily Mail" dice: "A pesar de todas las negativas oficiales, no existe la menor duda de que el general Woodford presentó realmente al duque de Tetuan un ultimatum condicional respeto á la guerra de Cuba. Tampoco cabe duda de que el gobierno español no admitirá la intervencion de los Estados Unidos en Cuba.

La situacion es grave."

El *Times* guarda silencio sobre el particular.

PARIS, 22—El Dr. Betances, representante del gobierno revolucionario de Cuba en esta capital comunica á la prensa que una fuerza cubana ha capturado un gran parque compuesto de mil fusiles, dos millones de cartuchos dinamita, vestuarios, calzado y otros objetos.

WASHINGTON, 22—La legacion de España en esta capital ha recibido un telegrama del general Weyler que desmiente la noticia de la toma de Managua por los revolucionarios.

MADRID, 22—Un telegrama de Melilla dice que un bajá moro ha tenido que refugiarse en esa plaza á consecuencia de una revuelta de kabilas. El gobernador de Melilla ha destacado tropas para someter á los revoltosos al orden.

ROMA, 22—El Vaticano niega que Leon XIII haya enviado á los obispos de España instrucciones de oponerse á cualquier tentativa de insurreccion que inicien los carlistas. La noticia de que el Papa habia asumido esta actitud fué publicada hace poco en Madrid.

MADRID, 22—Ha llegado hoy á San Sebastian el rey Alejandro de Servia, acompañado de su madre la ex-reina Natalia.

Los corresponsales de los diarios de esta capital en Madrid anuncian la llegada del rey de Servia á San Sebastian y afirman que el jóven monarca va con la intencion de solicitar la mano de la princesa de Asturias, hermana mayor de Alfonso XIII. El rey Alejandro tiene 21 años de edad y la princesa 17.

FLORENCIA, 22—La célebre actriz Tina di Lorenzo ha sido herida anoche en esta ciudad de manera casual durante la representacion del drama "Fedora".

En el momento que la Tina entraba en el escenario, dos personas trabaron una riña y dispararon varios tiros, uno de los cuales fuè á herir á la actriz.

Los balazos produjeron un gran desorden en el teatro y la funcion fué suspendida.

MILAN, 22—*Il Secolo* ratifica el relato que publicó ayer respecto á la extraña actitud asumida por el emperador de Austria en Budapest anteayer por la mañana con motivo de una explosion que se produjo cerca del carruaje en que iba Francisco José y éste al oirla se levantó de su asiento, gritando: ¡Cuidado con acercarse! Varios individuos intentaron en esos momentos romper el cordon formado por los soldados á ambos lados de la, calle pero no lo consiguieron.

La tropa arrestó á algunos de ellos y todo esto produjo un instante de pánico entre la gente que presenciaba el paso del soberano.

El cochero de su majestad puso los caballos al galope y el carruaje con su escolta desaparecieron en direccion de la estacion.

BRESLAU, 22—El emperador Guillermo pasó hoy por esta ciudad de regreso de Budapest y de paso para Rominten.

Anuncian de Budapest que la despedida hecha al emperador por el pueblo fué muy cariñoso.

WASHINGTON, 22—En la secretaria de Estado se recibió anuncio oficial de que el Senado del Hawai ha aprobado por unanimidad el tratado de anexion de ese archipiélago á los Estados Unidos en esta capital.

MADRID, 22—El corresponsal de la "Associeted Press" en esta capital, ha recogido nuevos informes con respecto á la ya célebre conferencia del sábado pasado entre el general Woodford ministro de los E. Unidos en esta capital y el duque de Tetuan ministro de Estado de España.

Según los informes recogidos por este corresponsal, la conferencia del sábado ha sido puramente preliminar.

El general Woodford se limitó á hacer notar al duque de Tetuan la gravedad de la situacion de la Isla de Cuba, pidió en nombre de los Estados Unidos que España estudiara una manera de llegar rápidamente al fin de la guerra, haciendo justicia á los cubanos, y ofreció los buenos oficios de los E. Unidos para llegar á un arreglo de la cuestion, presentando así de hecho á España una oportunidad de concluir la guerra de una manera digna.

Concluyó Mr. Woodford declarando que si España no concluye esta guerra dentro de un plazo razonable, se le hará saber que los Estados Unidos han de verse obligados á intervenir.

Segun el corresponsal de la Associated Press, aunque el general Woodford no ha hablado al respecto, el ministro norte-americano tiene la conviccion de que España no puede esperar ayuda alguna de las potencias europeas, porque ha podido comprobar que todas las naciones europeas con excepcion tal vez de Austria, reconocen que los intereses de los Estados Unidos justifican su intervencion en la cuestion cubana.

En cuanto á Austria, esta potencia está bajo la influencia en esta cuestion de los lazos de parentesco que unen á las dos casas reinantes porque la reina regente de España es archiduquesa de Austria.

De todos modos, no es probable que Austria tome parte activa en esta cuestion y llegará cuando más á presentar una protesta diplomática contra la intervencion de los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 22—El corresponsal especial del *New York Herald* en Lóndres comunica á su diario lo siguiente:

"Con motivo de los sensacionales telegramas de Madrid referentes al pretendido ultimatum presentado al gobierno español por el general Woodford, y á la guerra inevitable entre España y los Estados Unidos, he tenido una conversacion con un distinguido diplomático norte-americano que se encuentra en condicion de saber exactamente la verdad de lo ocurrido."

"El diplomático de que se trata ha hecho la siguiente declaracion: "No puedo por cierto comprometer á los Estados Unidos, pero hasta ahora ni siquiera se ha pensado en dar este paso; puede usted declarar terminantemente que los Estados Unidos no han enviado á España ningun ultimatum."

FILADELFIA, 22—La señora Marina Rizal, viuda del Dr. Rizal, que fué fusilado el año pasado por el general Polavieja como jefe de la insurreccion de las islas Filipinas ha llegado del Japon donde ha hecho grandes trabajos, logrando obtener la simpatía y la ayuda del pueblo japonés para la causa filipina.

Por su intermedio se ha enviado desde el Japon á los insurrectos filipinos gran cantidad de armas y municiones.

La señora Rizal, que se halla actualmente en esta ciudad, continúa aquí los mismos trabajos iniciados en el Japon. Gran número de cajones con armamento y municiones han sido enviados al Canadá, de donde serán trasportados al Japon, para remitirlos luego á Filipinas.

Una fábrica de armas ha enviado ya millares de fusiles y tiene muchos otros en fabricacion con el mismo destino.

La señora Rizal se ocupa ademas de alistamiento de los voluntarios que quieran salir para Filipinas.

Una de las medidas más importantes adoptadas hasta ahora por los insurrectos filipinos ha sido su resolución de unir sus intereses á la causa de la independencia cubana.

Se asegura que la señora Rizal no es más que un instrumento encargado de llevar á cabo el acuerdo entre los dos partidos separatistas.

El convenio por el cual la junta cubana y los patriotas filipinos procederán de comun acuerdo ha sido discutido con los personajes más influyentes del partido cubano residentes en los Estados Unidos.

Desde aquí la señora Rizal regresará nuevamente al Japon de donde saldrá para Filipinas con el objeto de ponerse personalmente á la cabeza de las fuerzas insurrectas de aquel archipiélago.

La expedición que dirigirá la señora Rizal será la primera que se organice en los Estados Unidos; pero antes de emprender viaje la señora Rizal dejará organizado un comité permanente que procederá de comun acuerdo con la junta cubana y que estará encargado de la provision de tropas, armas y municiones para las fuerzas filipinas insurrectas en operaciones.

MADRID, 22—El gabinete se reunirá esta tarde para recibir la renuncia del ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, en vista de que la reina regente se niega á firmar los decretos que éste le somete desde que ha sido excomulgado por el obispo de Mallorca.

LONDRES, 22—Hoy se ha efectuado una reunion de los banqueros de esta capital para protestar contra la resolucion del gobernador del Banco de Inglaterra de cubrir con plata la quinta parte de la reserva del Banco, en garantía de su emision de billetes, siempre que las casas de moneda de Francia sean nuevamente abiertas á la libre acuñacion de la plata y que los precios de compra y venta de ese metal segun el gobernador del Banco de Inglaterra, puedan considerarse como satisfactorios.

Concurrieron á esta reunion los representantes de poderosos intereses.

Varias principales casas bancarias no estaban representadas, pero segun lo declararon los que habian concurrido, su ausencia era debida á estar momentáneamente ausentes de Londres sus principales jefes.

Se presentó una mocion de protesta contra el Banco de Inglaterra la que fué aprobada inmediatamente. Tambien se acordó redactar esa protesta en forma de carta que será entregada mañana al gobernador del Banco de Inglaterra.

A todos los asistentes á la reunion se les pidió la mayor reserva respecto á lo resuelto.

Mr. Roberts Benson que en la última reunion de accionistas del Banco de Inglaterra amenazó con vender sus acciones del Banco si se cubría una quinta parte de la reserva con plata, ha tomado parte activa en la reunion de hoy.

Esta protesta por parte de los banqueros de Londres es un hecho sin precedentes y es el único tema de las conversaciones en los círculos financieros.

BOMBAY, 22—La peste bubónica continúa aumentando en este distrito y en Poona.

Varios europeos han sido víctimas de la epidemia.

SAN FRANCISCO, 22—Por el vapor "Peking" que acaba de llegar á este puerto se ha recibido la noticia de que el tratado de anexion de las islas Hawai á los Estados Unidos ha sido aprobado por el Senado de aquella República el dia 10 de Setiembre.

NUEVA YORK, 22—Ha llegado hoy de Colon el vapor "Finance", á cuyo bordo se han presentado durante el viaje dos casos de fiebre amarilla en forma benigna.

El primer enfermo de los foguistas del "Finance" fué invadido por la fiebre el 18 del actual y estaba atendido en el hospital del buque.

El segundo caso es un pasajero llamado Juan Endeman estudiante de San José de Guatemala.

El señor Endeman habia sido aislado de los demás pasajeros.

Estos últimos están sometidos á cuarentena. Ambos enfermos han sido trasladados al lazareto de la isla Swimburne.

El buque detenido hasta medio dia ha sido desinfectado con gran prolijidad y los pasajeros trasladados á la isla Hoffman, donde permanecerán en observacion.

NUEVA ORLEANS, 22—Los informes oficiales recibidos anoche de los puntos infectados hacen constar un aumento en la mortalidad por causa de la epidemia de la fiebre amarilla.

En esta ciudad ha habido hoy dos fallecimientos y nueve casos nuevos.

HAMBURGO, 22—El torpedero número 26 ha naufragado hoy cerca del primer buque faro de Cuxhaven.

Los ocho hombres que formaban su tripulacion han perecido ahogados incluso el comandante del torpedero duque Federico Guillermo de Mecklemburgo Schwerin.

El duque Federico Guillermo tenía 26 años y era hermano del gran duque de Mecklemburgo Schwerin.

Servía en la armada del imperio aleman con el grado de teniente.

Un vapor de salvamento ha salido para el teatro de la catástrofe, cuyos detalles no se podrán conocer probablemente hasta el regreso de este vapor.

LONDRES, 22—Un telegrama de Milan comunica que en Melzo, pueblo situado á 12 millas de Milan un grueso grupo de huelguistas provocó ayer serios desórdenes.

La tropa llamada para disolver á los huelguistas se vió obligada á hacer uso de sus armas. Un obrero resultó muerto y varios otros heridos.

KINGSTON, (Jamaica) 22—Las noticias que llegan de Haití aseguran que está próximo á estallar un movimiento revolucionario en aquella república.

El presidente Simon Sam no es hombre enérgico y se encuentra en constantes dificultades con sus ministros.

La poblacion está pobre y la tropa se ha amotinado porque no se le abonan sus haberes.

NUEVA YORK, 22—Según la revista monetaria del mercado londonense publicada por el "New York Herald" la plata en barras se cotizó hoy en Lóndres á 27 peniques. Su precio en esta es de 58 1/2 centavos.

ROMA, 22—Las noticias recibidas hoy de Siena respecto al estado del señor Imbriani son más tranquilizadoras.

Segun el último boletín de los médicos el enfermo ha mejorado algo.

Ya ha comenzado á hablar, saliendo del estado de sopor en que se hallaba.

Vuelve á renacer la esperanza.

MESSINA, 22—Hoy ha fallecido en esta ciudad el cardenal Giuseppe Guarino, arzobispo de esta arquidiócesis.

El cardenal Guarino obtuvo el capelo el 19 de Enero de 1893 y ha muerto á la edad de 70 años.

SANTIAGO, 22—Dificultades sérias por más que se dilucidan privadamente, han surgido entre los militares que ascenderán de coroneles á generales.

El secretario del Estado Mayor coronel Ortuzar pretendía el generalato y creíase fundadamente que el gobierno patrocinaba esa aspiracion pero resulta que el coronel Wenceslao Bulnes con cuarenta años de servicios constantes será el candidato y crèese que el Senado apruebe el nombramiento definitivo.

El gobierno para no verse en conflicto pidió opinion al fiscal de la corte suprema sobre mejor derecho al ascenso entre los coroneles Ortuzar y Bulnes. El fiscal dictaminó en favor de este último. Así se evitó el conflicto, pero no los desagrados en el ejército.

LIMA, 22—La cámara de diputados por mayoria declaró que el juez Dr. Morote, el fiscal Cavero y los ministros del ex-presidente Cáceres no están incluidos en la ley de enjuiciamiento.

Tambien rechazó el proyecto que habia sido presentado para extender el período presidencial á seis años.

—La memoria anual presentada por el ministerio de Hacienda dice que el Perú en 1896 exportó mercaderias por valor de veinticinco millones y medio de soles é importó por diez y siete y medio.

Las aduanas produjeron muy cerca de siete millones de pesos.

RIO JANEIRO, 22—Llegó á este puerto el crucero inglés "Leander" que seguirá el viaje viaje para el Pacífico, convoyando á la torpedera "Virago".

—El ministro de Marina se encuentra restablecido de su enfermedad.

—El presidente Errázuriz agradeció al presidente del Brasil las felicitaciones que le dirigió con motivo de la independencia chilena.

—Ha terminado la huelga de los obreros de los docks.

—Siguió viaje para Buenos Aires en el vapor "Thames" el ministro japonés Tanaka.

—El señor Rodriguez Abreo declaró en el Senado que el tesoro vendió en Diciembre último 1000 contos de plata con un beneficio del 15 %.

RIO JANEIRO, 22—Cambio sobre Lóndres á 7 5/16 papel bancario á 90 dias vista.

ATENAS, 23—Ayer verificóse un imponente meeting popular para protestar contra las condiciones de la paz con Turquía.

Los manifestantes muy exaltados recorrieron las calles de la ciudad gritando que vale más volver á empezar la guerra que aceptar tal tratado de paz.

Antes de disolverse quemaron un ejemplar de las condiciones de la paz.

El gobierno limitóse á mantener el órden, pero no prohibió la manifestacion y créese que el gobierno turco reclamará enérgicamente.

La situacion está gravísima en Atenas y no se sabe si el gobierno podrá calmar la opinion pública.

SAN PETERSBURGO, 23—Ayer el conde Mouravieff, ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, recibió al señor Tombasis, ministro plenipotenciario de Grecia.

El conde Mouravieff declaró terminantemente al ministro de Grecia, que ahora que se ha firmado la paz con Turquia, el concierto de las potencias europeas ha concluido con su mision.

El ministro de Rusia agregó que si Grecia anda buscando nuevas dificultades con Turquia, Europa no hará absolutamente nada para protejerla.

Aconsejó al ministro de Grecia aceptar francamente el tratado y no buscar conflictos que vendrían á poner en peligro la existencia de Grecia.

ATENAS, 23—El coronel Smolenski recibió órden de salir inmediatamente con destino á Volo.

MADRID, 23—El gobierno español hace desmentir oficialmente las noticias publicadas por un diario de París, asegurando que el ministro norteamericano habia amenazado al gobierno español con ultimatum para acabar la guerra en Cuba.

MADRID, 23—El almirante Beranger ministro de Marina, anuncia que muy en breve tres nuevos acorazados estarán prontos á salir.

—Vuélvese á desmentir el rumor de la renuncia del ministro de Hacienda.

PARIS, 23—El presidente de la República señor Félix Faure, prometió asistir al gran banquete del comercio y de la industria el 1° de Octubre.

LONDRES, 23—Declaróse una grave epidemia de tifus en Maidwstone.

ROMA, 23—El almirante Canevaro embarcaráse el domingo en Spezzia para volver á asumir el mando de la escuadra italiana en las aguas de la Isla de Creta.

BRINDISI, 23—El terrible temporal que desencadenóse ayer causó pérdidas materiales de varios millones de liras.

ROMA, 23—Corre el rumor de que el ministro de Italia en los Estados Unidos será relevado de su puesto.

ROMA, 23—Telegrafian de Sicilia que se ha declarado ayer un voraz incendio en los depósitos de madera de Puntone.

El fuego no ha podido ser dominado todavía.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 23—En vista de los malos resultados, el Ejecutivo expidió un decreto rechazando las propuestas presentadas al ministro de Hacienda para la compra de la mayor parte de los dos millones de títulos del Banco Nacional sacados á licitacion pública. Los compradores fijaban el tipo de 85 %. Se autorizó á la tesorería entregar á los acreedores los títulos al tipo de 95 %. De ese modo se ha conseguido llevarlos cerca de la par como lo prometía el ministro de Hacienda.

—El regimiento 2 de artillería de la guardia nacional de la capital sale hoy para Berazategui á hacer ejércicios de tiro al blanco á 2000 metros y con cartuchos Shrapnels.

La division del centro acampada en Villa Mercedes y Rio IV al mando del general Palacios ha comenzado ya sus ejercicios de campaña preliminares á las maniobras de combate que efectuaránse entre las dos brigadas.

—Anúnciase la instalacion aquí de una sucursal del Instituto Pasteur de París.

—Anoche se organizó definitivamente el gran meeting de protesta contra los monopolios.

Leyóse la exposicion que presentaráse hoy al Congreso y fué aprobada por unanimidad y ruidosamente aplaudida.

BUENOS AIRES, 23—Mañana verificaráse la apertura de la feria-exposicion que anualmente celebra la Sociedad Rural Argentina en su gran local de Palermo.

Entre los animales inscriptos hay ejemplares verdaderamente espléndidos.

Se han repartido invitaciones á distinguidas familias para presenciar el concurso hípico que verificaráse en el local de la exposicion entre potrillos de carrera expuestos.

—Continúa el registro por la policía para encontrar el resto de las joyas robadas á la Virgen de Lujan.

El sub comisario Costa halló ayer en el chiquero de la chacra Tasso 27 brillantes de buena magnitud pertenecientes á la Virgen.

Cerca de aquí halló una bolsa con muchas piedras preciosas.

El arzobispado hizo ayer su visita de agradecimiento á la policía.

BUENOS AIRES, 23—La señora Josefa Gonachastegui de Aguirre, que había desaparecido hace muchos dias de la ciudad de San Nicolás, ha sido hallado su cadáver.

Ha sido asesinada por su apoderado para apropiarse de su dinero.

Llámase José Goiburu.

Ha estrangulado á esa señora y luego arrojóla á la letrina de su domicilio.

El autor del hecho iba á contraer matrimonio con una distinguida señorita.

El acusado muestra cinismo extraordinario. Llevado ante el cadaver, dijo:—No lo conozco.

Han sido presos varios cómplices. El asesino había hecho creer que la víctima había partido á Europa.

—Ha sido puesto en libertad bajo fianza el doctor Julio Costa ex-gobernador de la provincia que ultimamente disparó varios balazos al doctor Paunero.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Sociedad Beethoven—Gran festival de gala á beneficio de los orientales expatriados que tendrá lugar el viérnes 24.

Acontecimiento teatral, con el concurso galante de las eminentes concertistas señora Luisa G. de Giucci y América Montenegro de Gaos. Orquesta de [illegible].

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

1.° Ouverture «Guillaume Tell.»—Rossini.

2.° Bailables de la ópera Feramors. (a) Danza de las novias de Kaschmir. (b) Danza de Bayaderas, Rubinstein.

3.° Marcha festival, Gounod.

SEGUNDA PARTE

Concierto en *Re* (óp. 70) para piano y orquesta. I Moderato. II Moderato assai. III Allegro assai, Rubinstein. Ejecutado por la señora Luisa G. de Giucci con acompañamiento de orquesta.

TERCERA PARTE

1.° «España» Rapsodia para orquesta, Chabrier.

2.° (a) Andante del concierto para violin, Mendelssohn.

(b) Introduccion y rondó caprichoso Saint-Saens ejecutado por la señora América Montenegro de Gaos con acompañamiento de orquesta.

3.° Sevillanas de la ópera don Cesar de Bazan Massenet.

A las 8 y media en punto.

Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecucion de las piezas.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones $ 8; id de cazuela 3; Sillones con entrada 2; Tertulias balcon id id 2; id altos id id 1 50; Lunetas de cazuela id id 0 70; Entrada general 1; id de cazuela 0.40; id id paraiso 0.40.

Nota: Los asientos de los palcos altos podrán ser ocupados por el público con la simple *Entrada general.*

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiquez.

Hoy juéves 23 de Setiembre, la zarzuela en un acto LOS CARBONEROS. Extreno de la zarzuela en un acto KI-KI-RI-KI. El juguete cómico en un acto JUEZ Y PARTE.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3/4 en punto.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches

JUAN BALDIZZONE CASTIGLIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Setiembre de 1897

Rosa C. de Baldizzone, madre; Roman, Cárlos, Constante, Ursulina, Aurelia, Juana y Pedro, hermanos; Isabel C. de Baldizzone, [illegible] hermanas políticas, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que se efectuará el 24 del corriente á las 9 [illegible] favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Orillas del Plata núm. 101.

Cementerio del Buceo.

Unica invitacion.

REMATES

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-st 18.

José B. Gomensoro

De un mobiliario completo de gran valor. Costó á su dueño en Europa 85 mil francos. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 29 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de este lujoso amueblado de lo mas rico tanto en telas como en decorados, consta de un gran salon, saleta, 1 soberbio dormitorio estilo Luis XV, 3 amueblados mas para dormitorios distintos gustos.

1 sólido amueblado de nogal macizo para comedor con esculturas.

2 amueblados para vestíbulo; los cortinados son de mucho valor.

Ademas: carruajes, 1 dandolé, 1 calesa sólida, arreos.

Todo podrá verse dias antes de la venta.

Caso necesario seguirá la venta el juéves 30 á la una p. m. 1773-st.18.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre—Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos!

en el departamento de Artigas—5.756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la hectárea, base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.

A las 2 ½ de la tarde en punto, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2,458 metros cuadrados, ubicados en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cabellos que es donde converjen las líneas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 4 60 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.

El comprador consignará el 10 % en garantía.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público. 1764-st.16

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferreteria, libreria bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosias, persianas, porton de fierro, brocales de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc. prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES 22, á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de articulos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristaleria, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del pais, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros, 1 rico billar nuevo para carambola con todos sus útiles, 2 ricos lavatorios para aguas corrientes, 2 inodoros completos, 1 indicador eléctrico para doce cuartos, 1 gasómetro, 1 bicicleta, 1 rica lámpara de bronce de pie, etc, etc.

Banco Hipotecario del Uruguay

QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA

[illegible]

Cipriano C. Silva

Impuestos de 4583 bolsas azúcar [illegible]

EL VIERNES 24 del corriente á la 1 en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, en lotes á la vista, (despachado y al contado en oro sellado, lo siguiente:

4583 bolsas azúcar blanca de Tucumán, con averia. 1785-st.21.

Juan A. Capurro

Del bien surtido almacen de la Habana, situado en la calle Durazno número 64, esquina Andes.

EL VIERNES 24 y SABADO 25 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor, todas las existencias de la casa de negocio arriba indicada, donde existe un variado surtido de loza, cristalería, bebidas finas de todas clases, yerba, azúcar, café, estiva con una bordalesa de guindado especial, caña, vino carlon, un casco caña con hoja de guinda; todos los enseres necesarios al ramo como ser medidas métricas, balanza, mesas, bancos, lámpara, reloj, etc., patente de giro y demás, que no se detalla por su mucha extension y que estará á la vista.

Recomiendo la asistencia á este remate por tratarse de una casa que hace poco tiempo fué establecida, siendo por lo tanto todos los artículos nobles y en buen estado.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate, para lo cual puede verse al rematador en la calle Sarandí núm. 60. 1794-st.23

AVISOS

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES Á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.30 el millar de hojas.

Comision N. de Caridad y B. Pública

VENTA DE UNA CÁMARA DE AIRE COMPRIMIDO

Se halla en venta una cámara de aire comprimido con todas las piezas accesorias para su funcionamiento, de propiedad de la Comision Nacional. Los interesados pueden ocurrir todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 27 del corriente, á la Secretaria General, calle Washington, Hospital de Caridad, adonde se oirán ofertas y se suministrarán los datos que se soliciten.—*La Direccion.* 1786-st,27

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA NÚM. 11

Montevideo, Setiembre 15 de 1897

Siendo atribucion del Consejo N. de Higiene, "vigilar la fiel ejecucion de las leyes y reglamentos referentes al ejercicio de la medicina y profesiones derivadas" (art. 2.° de la ley orgánica).

Considerando que de un tiempo á esta parte, algunos médicos encubren el ejercicio ilegal de la medicina, asociandose á personas agenas á la profesion, para la aplicacion de medicaciones que son del resorte exclusivo de los médicos, ó cuya ejecucion requiere título especial para efectuarlas:

Considerando que tales médicos incurren en una falta condenada por la moral profesional, y que apesar de contarse en número muy limitado, perjudican el buen nombre de todos los que ejercen la noble profesion médica,

El Consejo N. de Higiene con autorizacion superior resuelve:

Artículo 1.° Que los médicos no pueden asociarse bajo ningun título á persona ajena á la profesion, para la aplicacion de tratamientos que corresponden exclusivamente á los primeros.

Art. 2.° Queda igualmente prohibido á los médicos, autorizar la aplicacion de tratamientos ú operaciones, á personas que carezcan de título que las habilite para ello.

Art. 3.° Los médicos infractores de la presente Ordenanza, serán suspendidos en el ejercicio profesional por un tiempo no mayor de tres meses, y en caso de reincidencia por un término no mayor de seis; sin perjuicio de que se eleven los antecedentes referentes al ejercicio ilegal de la medicina ó ramas anexas, al juez competente, para la aplicacion de las penas que correspondan.

Art. 4.° Los farmacéuticos que despachen recetas de médicos suspendidos en el ejercicio profesional incurrirán en una multa de diez pesos la primera vez y en veinte pesos en caso de reincidencia.

Art 5.° El Consejo hará publicar por el término de ocho dias las resoluciones que hayan sido motivadas por la aplicacion de la presente ordenanza.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario. 1763-st.26

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional.
Id 432 Compañía de Montevideo p.d.pm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS — Y — UNICOS IMPORTADORES

[illegible]

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

[illegible]

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

ADOLPH NABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

MAGDEBURGO

MANUEL GAIBISSO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Agosto de 1897

[illegible]

PAPEL

Se vende en esta imprenta á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

SEMILLA DE ALFALFA

FRANCESA — EXTRA

LEGITIMA

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Paysandú, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, [illegible] tad que [illegible] ha establecido [illegible] puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean tel fono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente. prm.



Gran Hotel del Parque Giot

Desde el 16 del corriente mes de Setiembre, el Gran Hotel del Parque Giot tendrá nueva direccion.

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato y la modicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo y precios módicos.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado, en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferro-carril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvia hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos.

Luis Bravo, Gerente. prm.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Directora: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO [illegible]

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO [illegible]

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio [illegible]

A las señoras y señoritas [illegible]

Al comercio y al público [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Bordados [illegible]

Campo [illegible]

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay [illegible]

Enseñanza comercial [illegible]

Enfermedades nerviosas [illegible]

El escritorio [illegible]

En el hogar doméstico [illegible]

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

Ignacio Milicua [illegible]

José Prado [illegible]

La Parisienne [illegible]

Liceo Evangélico para señoritas [illegible]

Se alquilan [illegible]

Se alquila [illegible]

Sucesion Segundo Calo [illegible]

Se arrienda [illegible]

Sepulcro [illegible]

Saladero Rio Negro [illegible]

Un charret [illegible]

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

[illegible]

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA [illegible]

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO [illegible]

Cárlos M. de Pena ABOGADO [illegible]

Doctor Rodriguez Castroman [illegible]

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m, todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 58-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Francisco Villar Ha abierto su escritorio calle Valparaiso núm. 29. 1760-st.26.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 296 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO. —Calle Rincon núm. 68.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

GAS

Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.50 por 1000 piés cúbicos ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILICENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES UTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

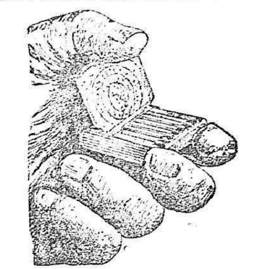
MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.

¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos

[illegible]



PIDASE LA CAJA METÁLICA EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

[illegible]

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$ 1 %	anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	4	»
	» » 6 »	5	»
Cobra:	descubierto en cuenta corriente	6	»
	Descuentos		Convencional

HORMIGUICIDA URUGUAYO

[illegible]

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE

[illegible]

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

[illegible]

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

El taller de ropería por mayor de ALPH GIBERT Y PEREZ

[illegible]

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

[illegible]

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible]

D. ROVIDA
FOTOGRAFIA Y PINTURA
21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d.pmd.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

CLASES UNIVERSITARIAS
DE LA SOCIEDAD
DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Guglielmi.
Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 93.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-parm. *El secretario.*

BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS
GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350
ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897

prm. *W. Kerr Connell,* Gerente.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

prm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Agencia Inglesa de Seguros
DE W. GODDARD Y Ca.
COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» «BRITISH & FOREIGN»
CALLE SOLIS NÚM. 58, ALTOS

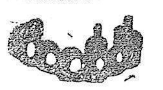
COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Comision

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

HENRY COHE
187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187
AGENTE DE LA COMPAÑIA
— DE —
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER

267-prm.

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Arq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)

parm.4.ª pág.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 31 000 Patentes de Giro y 80.000 formularios para el cobro de dicho impuesto en el año de 1898, con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 25 del corriente á las 3. p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Victor Raineri.*—V.° B.° *Felippone.*

st.25.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 18 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderse hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—*La Direccion.* 1778-ot.18

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 30 de 1897.

1674-st 31 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Hummerich, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 1796 ct.22.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores verificada el catorce del corriente ha sido nombrado síndico del concurso de don Luis Despeyroux don Napoleon Salvagno y Ca. debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1797-Ob 10

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Elzaurdia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1632-st 23

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stewart de Chain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos—Montevideo, Agosto 16 de 1897—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1633-st.23.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Selva, citándosé á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público. 1771-ot.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 3 de 1897—*Justo P. Linares,* escribano público. ot.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zabalúa y doña Catalina Sagaspé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira.* 1735-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Cotelo é Isabel Riestra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1738-ot.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1737-ot.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Basualdo de Rimotto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1731-ot-8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Etchandy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1716 oct.6.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 de Setiembre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en almoneda, al mejor postor, por el actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes fracciones de campo situadas en el departamento de la Colonia, seccion del Carmelo:

La primera, compuesta de una extension de 253 hectáreas y 3050 centiáreas, teniendo por linderos por el Norte, don Luis Bonino, don Manuel Aguiar y sucesion de don Luis Bonino; por el Sud, sucesion de doña Aurelia B. de Vadel, por el Este don Gabriel Barrios y don Luis Bonino; y por el Oeste el rio Uruguay.

La segunda, compuesta de 295 hectáreas, 52 áreas, 13 centiáreas, 340 dm. cuad., teniendo por linderos, por el Norte el arroyo Juan Gonzalez, por el Sud con don Gabriel Barrios y doña Juliana B de Alvarez, por el Este con una cañada, con don Lindolfo Arrúe y la sucesion de doña Teresa Laguna de Arrúe y por el Oeste con el arroyo Juan Gonzalez y don Gabriel Barrios.

La tercera, compuesta de 170 hectáreas, 5 áreas y 37 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Víboras y don Santiago Torres; por el Sud, por ser de forma irregular, con las sucesiones de Agustina y Vicente Barrios y con la fraccion que en seguida se describe; por el Este con los hermanos Fernandez y por el Oeste con los sucesores de don Pedro Osoby y Vicente Barrios, hijo.

Y la cuarta se compone de 78 hectáreas, 7063 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con campo de la sucesion de don José Fernandez, por el Sud-Oeste con la cañada llamada de «Hermosa», por el Nord-Oeste con la fraccion antes deslindada y por el Sud-Este con campo de don Crisóstomo Iriarte.

Se previene que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el 10 % de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Montevideo Assets Company contra Juan y Martin Gastelú, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Juan C. Solla,* escribano público. 1671-st 24.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.—*Juan J. Peyrallo,* actuario. 1664-st.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* actuario. 1336-oct 10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia ocho del entrante mes de Octubre de dos y media á tres de la tarde se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los siguientes bienes y derechos pertenecientes á don Joaquin Molins:

Primero—El cinco por ciento sobre los bienes y derechos de la compañía general de minas del Rio de la Plata.

Segundo—Los derechos á cobrar de dicha compañía de minas diez y seis mil pesos que como capital adeuda al señor Molins.

Tercero—Los derechos á cobrar de la expresada compañía la suma de dos mil cuatrocientos pesos que adeuda por sueldos al señor Molins.

Cuarto—Los derechos que tiene á la suma de diez y seis mil pesos é intereses por anticipos hechos á la misma Compañía.

Quinto—Los derechos que tiene el mismo señor en los autos que sigue contra don Fidel Pons. Esta venta se efectuará por oferta que pase de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones que obran en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía. Esta venta se ha ordenado en la ejecucion que sigue don Pablo Fontaina cesionario de Jens y Ca. contra el expresado señor Molins. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon 109. Los antecedentes se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1799-oct.8

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso de don José Divenuto para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia dos de Octubre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 1798-oct 2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al síndico nombrado don Miguel Rama en su domicilio, calle Durazno núm. 302.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1793-oct.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José Divenuto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 18 de 1897.—*Avelino Javier Figares.* escribano público. 1788 oct.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Alcorta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra —Montevideo, Agosto 31 de 1897 —*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1688 st.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa con un escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle de Convencion núm. 160, á U.S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien suscribí con ese solo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resulta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que en familia siempre se me llama Bibiana suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se adicione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc. —*Concepcion Bibiana A. de Raffo*—*Inocencio Raffo.*

Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo,* escribano. 1733-ot.7.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda,* escribano público. 1663-nv.30.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del Sr. juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Eugenio Villemur, propietario de un terreno ubicado en la calle Tacuarí entre Caiguá y Timbó, para que comparezca al juicio que por expropiacion de ese terreno, declarado de utilidad pública, ha iniciado la Junta E. Administrativa ante este Juzgado, previniéndole que debe comparecer dentro del término legal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Francisco Saez,* escribano de Gobierno y Hacienda. 1711-oct.6

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Celestino Sabaté ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1649-st.25

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.01	7.37	8.03	9.52	11.23	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.42	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.05
Peñarol Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.53	6.27	7.47	—	10.10
Independencia	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	7.54	Véase ramal á Nico Perez	10.10	11.49	12.38	1.33	4.19	5.34	Véase ramal á Minas	6.36	7.43	Mártes, Juéves y Sábados	10.18
Piedras Ll.		8 04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras S.		8 10		—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones Ll. S.		8 55		—	12 46	—	—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
Margat		9 10		—	p. m. 1.02	—	—	—	6.29		—	—	—	—
Santa Lucía Ll.		9.25		—	1.20	—	—	—	6.40		—	—	10.23	—
Santa Lucía S.		9.31		—	1.25	—	—	—	6.45		—	—	10.28	—
25 de Agosto Ll.		9.41		—	x1.35	—	—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto S.		—		—	1.43	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	6.59		—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—		—	—
San José Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—		—	—
25 de Agosto S.		9.46		—	—		—	—	—		—		a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida Ll.		11.20		—	—		—	—	—		—		11.45	—
Florida S.		x11.50		—	—		—	—	—		—		11.55	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí Ll.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		2.25	—
Sarandí S.		—		—	—		—	—	—		—		2.35	—
Kilómetro 178*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno Ll.		2.50		—	—		—	—	—		—		4.00	—
Durazno S.		3.00		—	—		—	—	—		—		4.05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro Ll.		5.05		—	—		—	—	—		—		6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro S.		—		—	—		—	—	—		—		Domingos, Miércoles y Viérnes	—
Paysandú Ll. S.		—		—	—		—	—	—		—			—
Salto Ll.		—		—	—		—	—	—		—			—
Rio Negro S.		—		—	—		—	—	—		—		7.30	—
Kilómetro 253		—		—	—		—	—	—		—		7.45	—
Cardoso		—		—	—		—	—	—		—		8.33	—
Achar Ll.		—		—	—		—	—	—		—		8.85	—
Achar S.		—		—	—		—	—	—		—		10.10	—
Pampa		—		—	—		—	—	—		—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)		—		—	—		—	—	—		—		11.52	—
Tambores		—		—	—		—	—	—		—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*		—		—	—		—	—	—		—		1.05	—
Tacuarembó Ll.		—		—	—		—	—	—		—		x1.45	—
Tacuarembó S.		—		—	—		—	—	—		—		2.10	—
Bañado de Rocha		—		—	—		—	—	—		—		2.43	—
Paso del Cerro		—		—	—		—	—	—		—		3.20	—
Laureles*		—		—	—		—	—	—		—		3.50	—
Paso Tranquera		—		—	—		—	—	—		—		4.40	—
Paso Ataques		—		—	—		—	—	—		—		5.10	—
Rivera Ll.		—		—	—		—	—	—		—		6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.45
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1 45
Valle Eden*	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.05
Pampa	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 54
Achar Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Achar S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Cardoso	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Kilómetro 253 / Rio Negro	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Domingos, Miércoles y Viérnes
Paysandú Ll. S.	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Rio Negro S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.01
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 173*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí Ll.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		p. m. 12.35
Sarandí S.	—	—		—	—		11.07	—			—	—		12.45
La Cruz	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		—
Florida Ll.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.25
Florida S.	—	—		—	—		—	—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José S.	—	6.30		—	—		—	—			4.00	—		—
Rodriguez	—	7.00		—	—		—	—			4.35	—		—
Capurro	—	7.16		—	—		—	—			5.05	—		—
25 de Agosto Ll.	—	7.24		—	—		—	—			5 24	—		—
25 de Agosto S.	—	7 25		—	—		1 38	—			5.30	—	—	Lúnes, Juéves y Sábados
Santa Lucía Ll.	—	7.32		—	—		1.43	—			5.40	—	—	4.20
Santa Lucía S.	—	7.38		—	—		1.55	—			5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.48		—	—		2.09	—			6.09	—	—	—
Canelones Ll.	—	—		—	—		—	—			x 6.19	—	—	—
Canelones S.	—	8.00		—	—		2.24	—			6 23	—	—	5.05
Juanicó	—	8.12		—	—		2.39	—			6 38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25		—	—		2.58	—			6 53	—	—	—
Piedras Ll.	—	8.35		—	—		3.13	—			7.10	—	—	—
Piedras S.	6.45	8 40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	1.16	—	3.28	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol S.	7.00	—	9.20	11.05	2.05	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9 33	11.26	2 30	2.50	3.52	5.21	6.29	6 41	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9 39	11.32	2.36	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	—
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.32	6.45	7.00	8 00	9.14	10.03	6 20

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central S.	7.40	Nico Perez S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.03	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Treinta y Tres S.	8 35	Chamiso*	
Toledo	x8.52	San Ramon Ll.	x 11.35
Sauce	9.22	San Ramon S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.48
Cazot	10 25	Santa Rosa	1.03
San Ramon Ll.	11.00	Sauce	1.38
San Ramon S.	x11 35	Toledo	2.04
Chamiso*		Treinta y Tres Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	Treinta y Tres S.	2.22
Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.56
Nico Perez Ll.	4.30	Central Ll.	3.19

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estáciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y viceversa todos los dias.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.
Central S.	6.40	5 25	Minas S.	—	2.15
Bella Vista	6.50	5.33	Solís	—	2.55
Yatay	6.56	5.39	Montes	—	3.35
Sayago	7 04	5.47	Migues	—	4.00
Peñarol	7.10	5.52	Tapia	—	4 25
Treinta y Tres Ll.	7.25	6 05	La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Treinta y Tres S.	7.30	x6.10	Piedras de Afilar (parada)	—	3 20
Toledo	7 45	6.24	Mosquitos	—	3.55
Suarez	7.59	6.36	Las Toscas (Parada)	—	4.15
Pando Ll.	8.10	6.50	Olmos Empalme Ll.	—	4.45
Pando S.	x8.20	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5 05
Olmos	8.30	—	Olmos	—	5.10
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—	Pando Ll. S.	x 8.25	5.20
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—	Suarez	8.40	5.25
Las Toscas (Parada)	9.25	—	Toledo	x8.52	5.35
Mosquitos	9.45	—	Treinta y Tres Ll.	9.05	x6.10
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—	Treinta y Tres S.	9.10	6.18
La Sierra Ll.	10.40	—	Peñarol	9 20	6.30
Tapia	9.16	—	Sayago	9 25	6.36
Migues	9.43	—	Yatay	9 33	6.44
Montes	10.02	—	Bella Vista	9 39	6.50
Solís	10.40	—	Central Ll.	9.47	7.00
Minas Ll.	11.20	—			

Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab. — Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Jueves y Sábados.

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo

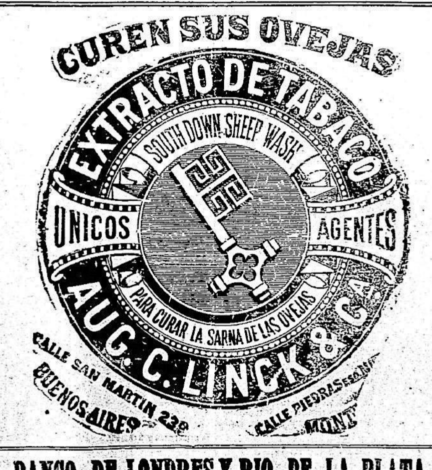
El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.




BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . nil.
» » » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » » por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » » » 6 » » . . . . 3 » »

Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	6.30 a. m.	Salto . . . S	8 30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3 05 »
Salto . . . LL	6.00 »	Rio Negro . . . LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

808

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
En depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %
« « « « « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md.